

INFORME TRIMESTRAL

DIRECCION GENERAL DE CONCESIONES

JULIO - SEPTIEMBRE
2020



Hospital Félix Bulnes



Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Talca-Chillán



Complejo Fronterizo Los Libertadores



Aeropuerto Arturo Merino Benítez



Ruta 5 Tramo Santiago-Los Vilos, Enlace Illapel



Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo El Salto-Príncipe de Gales



Autopistas Urbanas



Hospital de Buin-Paine



Construcción Hospital del Salvador - Geriátrico



Teleférico Bicentenario

Contenido

CONTENIDO.....	2
INTRODUCCIÓN	3
1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO	4
2. PROYECTOS VIGENTES POR ESTADO.....	7
3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN.....	11
4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN.....	13
4.1 Infraestructura Vial.....	13
4.2. Infraestructura Aeroportuaria	19
4.3 Establecimientos Penitenciarios	26
4.4 Hospitales	28
4.5 Otra edificación pública	29
4.5.1. Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC).....	29
4.5.2. Puerto Terrestre Los Andes	30
4.5.3. Estadio Techado Parque O'Higgins	31
5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS	32
5.1 Multas	32
5.2. Controversias.....	33
6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)	34
7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE	35

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Concesiones (en adelante DGC) es la entidad encargada del estudio, estructuración contractual, licitación y supervisión de la construcción, operación y mantenimiento de los proyectos de infraestructura concesionada, y sus servicios conexos. La gestión de las tareas señaladas se origina por instrucción del propio Ministerio de Obras Públicas, o de otras instituciones públicas mandantes.

En este contexto, y consecuentemente con el compromiso de avanzar en la transparencia y responsabilidad de las instituciones públicas, se pone a disposición el Informe Trimestral de la DGC correspondiente a julio-septiembre de 2020. Este documento tiene como principal objetivo dar cuenta de la gestión de la institución de manera sistemática, aportando datos relevantes para la proyección y análisis del sistema de concesiones en Chile.

La creación de la DGC, a partir de la Ley N° 21.044 publicada el 25 de noviembre de 2017, fue el hito que permite contar con una institucionalidad permanente para desarrollar proyectos por medio de dicho sistema, con capacidad para resolver técnica y administrativamente los requisitos que cubren las obras concesionadas, logrando de esa manera una herramienta adicional de políticas públicas para dotar al país de infraestructura y servicios de calidad.

La DGC, en tanto continuadora de la anterior Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, tiene como misión potenciar la política de Asociación Público Privada, que ha incrementado significativamente el patrimonio estatal, al permitir esquemas de financiamiento y gestión privada para cubrir importantes brechas de infraestructura pública. En efecto, al cierre del tercer trimestre de 2020, esta política da cuenta de 74 contratos de concesiones vigentes en diferentes etapas: 13 en fase de construcción, 53 en fase de operación y 8 en fase de operación y construcción simultáneamente¹. Si al conjunto anterior se agrega además la inversión ejecutada en proyectos extintos, el stock total de inversión en el sistema de concesiones, incluyendo la inversión comprometida, se estima en USD 24.060 millones².

Finalmente, cabe señalar que esta publicación entrega antecedentes sobre el avance de proyectos en construcción, la operación de las concesiones viales, tráfico en la red aeroportuaria concesionada, funcionamiento de diversas concesiones de edificación pública, así como información sobre la gestión de consultas y participación ciudadana, multas, litigios y evaluaciones ambientales.

¹ Se excluyen los contratos extintos, es decir, aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su periodo de operación.

² Cifra estimada utilizando los valores promedio de 2017, tanto para la U.F. (26.571,93 CLP) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 CLP).

1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO³

El calendario del programa de Hospitales continúa avanzando, destacando tres grupos con sus licitaciones en proceso:

- Red Maule, donde la mejor oferta fue presentada por consorcio Iberoasiático (27 de agosto), y se encuentra actualmente en trámite el proceso administrativo para su adjudicación. El grupo considera 3 recintos médicos que se ubicarán en las ciudades de Cauquenes, Parral y Constitución.
- Hospital Buin-Paine, que tuvo entrega de ofertas técnicas el pasado 19 de octubre, presentándose 6 participantes, y luego se realizó el 10 de noviembre la apertura de ofertas económicas. La empresa que presentó la mejor propuesta fue Consorcio Sacyr. El futuro recinto, que se ubicará en la comuna de Buin, tendrá una superficie total de 56.000 m² y una dotación de 200 camas, que beneficiarán a una población estimada de 170.000 personas.
- Red Biobío, cuyo llamado a licitación tuvo lugar el 21 de agosto de 2020, contempla la recepción de ofertas técnicas el 10 de diciembre y la apertura de ofertas económicas el 7 de enero de 2021. Consiste en la construcción de 4 recintos médicos ubicados en Santa Bárbara, Nacimiento, Coronel y Lota.

Siempre en el marco de los procesos de licitación, el 30 de octubre se realizó el acto de Recepción de Ofertas Técnicas para el proyecto Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Talca-Chillán, que contempla una inversión de USD 804 millones aproximadamente e importantes obras como el baipás a San Rafael, Talca y Maule de 55 km de longitud, y terceras pistas entre San Carlos y el fin de la concesión, en la comuna de Chillán Viejo. En la oportunidad se recibieron 3 ofertas, correspondientes a las empresas China Railway Construction Corporation, Sacyr Concesiones Chile y Consorcio CINTRA- Intervial.

En otro ámbito, se destaca en el trimestre la publicación de la ley que extiende el plazo para regularizar multas por no pago del TAG, con fecha 21 de septiembre. En efecto, la Ley 21.213, que tenía una duración de 6 meses hasta el 31 de agosto, permite ahora a los usuarios de las autopistas concesionadas que cuenten con infracciones por usar éstas sin previo registro, regularizar el pago hasta diciembre de este año.

Por otro lado, la Segunda Concesión Aeropuerto Carriel Sur cuenta con Puesta en Servicio Provisoria (PSP) desde el 6 de octubre. Las obras fueron inauguradas el 11 de noviembre con la presencia del Presidente Sebastián Piñera. Cabe señalar que el presente contrato, principalmente, incrementó en 4.000 m² la superficie del Edificio Terminal de Pasajeros, aumentando la capacidad de atención total de pasajeros de 900.000 personas a 1,9 millones al año.

³ La fecha de cierre de la compilación de antecedentes de esta sección corresponde al 18 de noviembre de 2020.

En el plano de contratos vigentes en la etapa de construcción, el 20 de octubre se dio inicio a las obras de la Concesión Ruta de Nahuelbuta. El Ministro de Obras Públicas, Alfredo Moreno, visitó el 18 de noviembre la comuna de Los Ángeles para supervisar en terreno los trabajos iniciales. Este contrato elevará el estándar de seguridad y servicio de la vía que conecta a las regiones del Biobío y La Araucanía, con una inversión cercana a los USD 250 millones, generando 1.200 empleos mensuales en el peak de las faenas de construcción. La nueva ruta beneficiará el transporte forestal y la conectividad de importantes ciudades en las regiones señaladas.

Por su parte, el 26 de octubre comenzaron los trabajos de construcción de la Segunda Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica. El proyecto permitirá, en particular, ampliar el edificio terminal de pasajeros en 6.148 m², alcanzando un total de 11.592 m². Además, incrementará estacionamientos de vehículos y pondrá a disposición un nuevo edificio de terminal de carga y una nueva subestación eléctrica.

En materia de proyectos con obras de construcción iniciadas, se ha continuado avanzando de acuerdo a las planificaciones.

De este modo, se puede mencionar al cierre del mes de septiembre, el avance físico de 16,8% en el Hospital Salvador Geriátrico y de 35,7% de la cuarta concesión del Aeropuerto El Tepual. Con obras más adelantadas se encuentran Américo Vespucio Oriente Tramo El Salto - Príncipe de Gales (44,3%), Túnel El Melón (50,9%) y el Aeropuerto AMB de Santiago (89,0%).

En tanto, el 27 de octubre fue ingresado al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental el estudio respectivo de la Concesión Mejoramiento Ruta G-21. Esta etapa de evaluación contempla la revisión de los posibles impactos del proyecto en los ámbitos ambientales y territoriales, atendiendo los planteamientos e inquietudes de las comunidades, autoridades y representantes comunales y regionales, a fin de resolver dudas y considerar eventuales mejoras. Las obras permitirán el mejoramiento del trazado de la actual Ruta G-21, que comienza cerca de la intersección con Avenida Las Condes y concluye en el cruce con la Ruta G-251, próximo a la bifurcación a Valle Nevado en la comunidad de Farellones. Se considera en especial el mejoramiento del sistema de seguridad vial y señalización de toda la ruta, intersecciones a nivel, rehabilitación y mejoramientos geométricos de la calzada preexistente, obras de saneamiento e iluminación, entre otros aspectos que harán posible mitigar las actuales deficiencias del camino.

Respecto de los contratos que están operando, cabe mencionar que en el tercer trimestre el flujo vehicular de las rutas urbanas e interurbanas (que incluyen Ruta 5 y rutas transversales) empieza a quebrar la tendencia observada en el presente año, producto de las restricciones a la movilidad generadas por la crisis sanitaria.

En efecto, a partir de marzo y hasta el mes de junio hubo una permanente caída en el flujo vehicular, que se ha ido recuperando y, tal como dio a conocer el Ministro Alfredo Moreno el día 17 de noviembre, en octubre por primera vez se superan los tráficos registrados en marzo. Así, el tráfico promedio mensual de octubre superó en un 12% el tráfico de marzo, lo que no había ocurrido hasta ahora en todo el año 2020.

No obstante lo anterior, en mediciones interanuales, la brecha respecto de 2019 continúa siendo importante durante el tercer trimestre. Las transacciones totales de las rutas interurbanas en julio-septiembre de 2020 fueron de 69,8 millones, cifra inferior en 34,6 millones a lo registrado en el mismo periodo del año anterior. Esto equivale a una disminución de 33,2% respecto al mismo trimestre de 2019.

Por su parte, las rutas urbanas en el tercer trimestre de 2020 contabilizaron 275,1 millones de transacciones. Esto representa un descenso de 34,1% respecto a igual periodo de 2019.

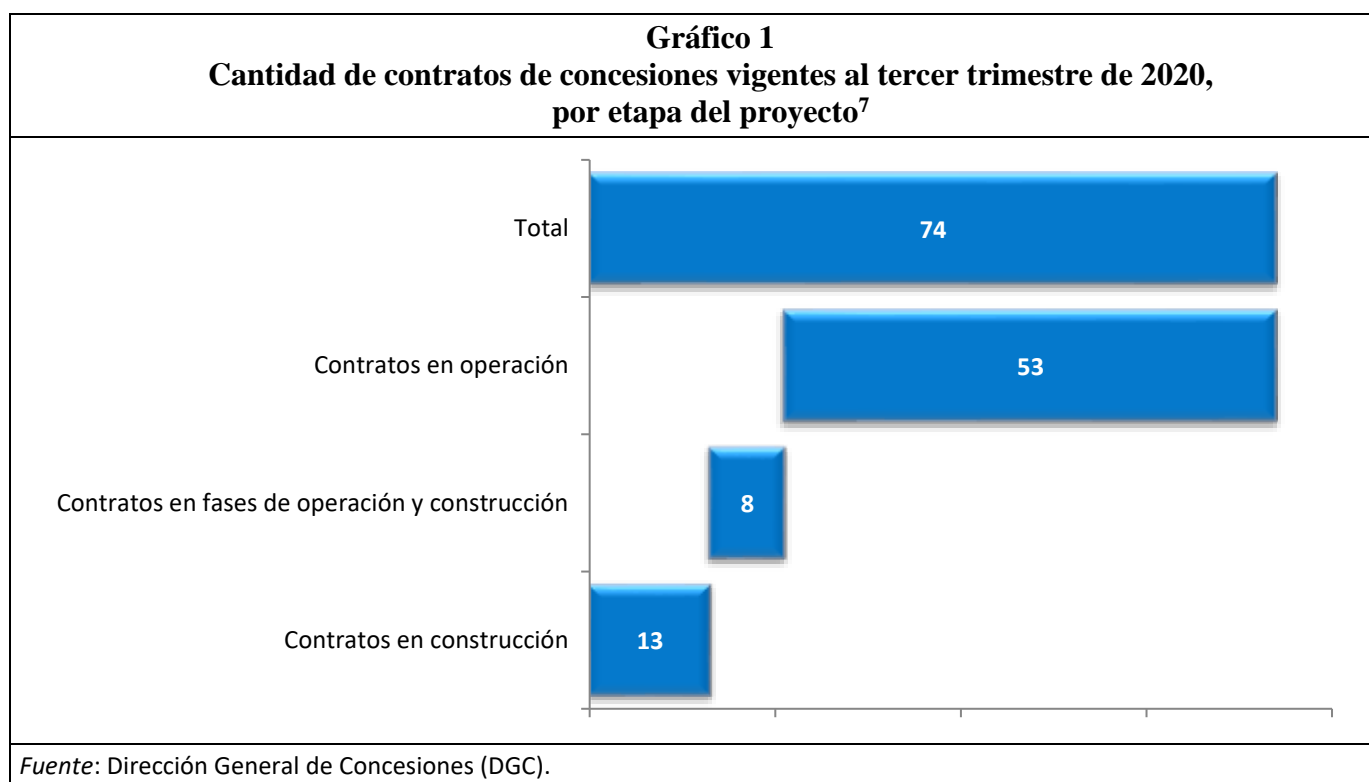
Los efectos en la movilidad también son visibles en el transporte aeroportuario. Durante el tercer trimestre de 2020, los pasajeros transportados a través del conjunto de los aeropuertos concesionados fueron del orden de 599.000, cifra muy inferior a los 6,3 millones transportados en el tercer trimestre de 2019. En particular, los pasajeros internacionales pasaron de 2,8 millones a una cifra cercana a 71.000, entre ambos periodos, lo que guarda relación con el contexto de la pandemia a nivel global.

Finalmente, en el ámbito de la Participación Ciudadana, durante los primeros nueve meses de 2020 se han desarrollado en total 193 actividades y reuniones, en el marco del trabajo de 29 proyectos.

2. PROYECTOS VIGENTES POR ESTADO

Al 30 de septiembre de 2020 existen 74 contratos de concesiones vigentes (Gráfico 1). Estos se encuentran en distintas fases de avance: construcción, operación, o bien operación y construcción simultáneamente⁴.

Estos proyectos, al tercer trimestre del año 2020, han materializado inversiones por alrededor de USD 17.556 millones⁵. Es importante mencionar que aún queda por concretar alrededor de USD 5.682 millones en obras vigentes, lo que da un monto total comprometido de USD 23.237 millones⁶.



Considerando la inversión comprometida de proyectos vigentes -esto es la inversión materializada y por ejecutar- la distribución de contratos es la siguiente: un 72,5%, equivalente a USD 16.856 millones,

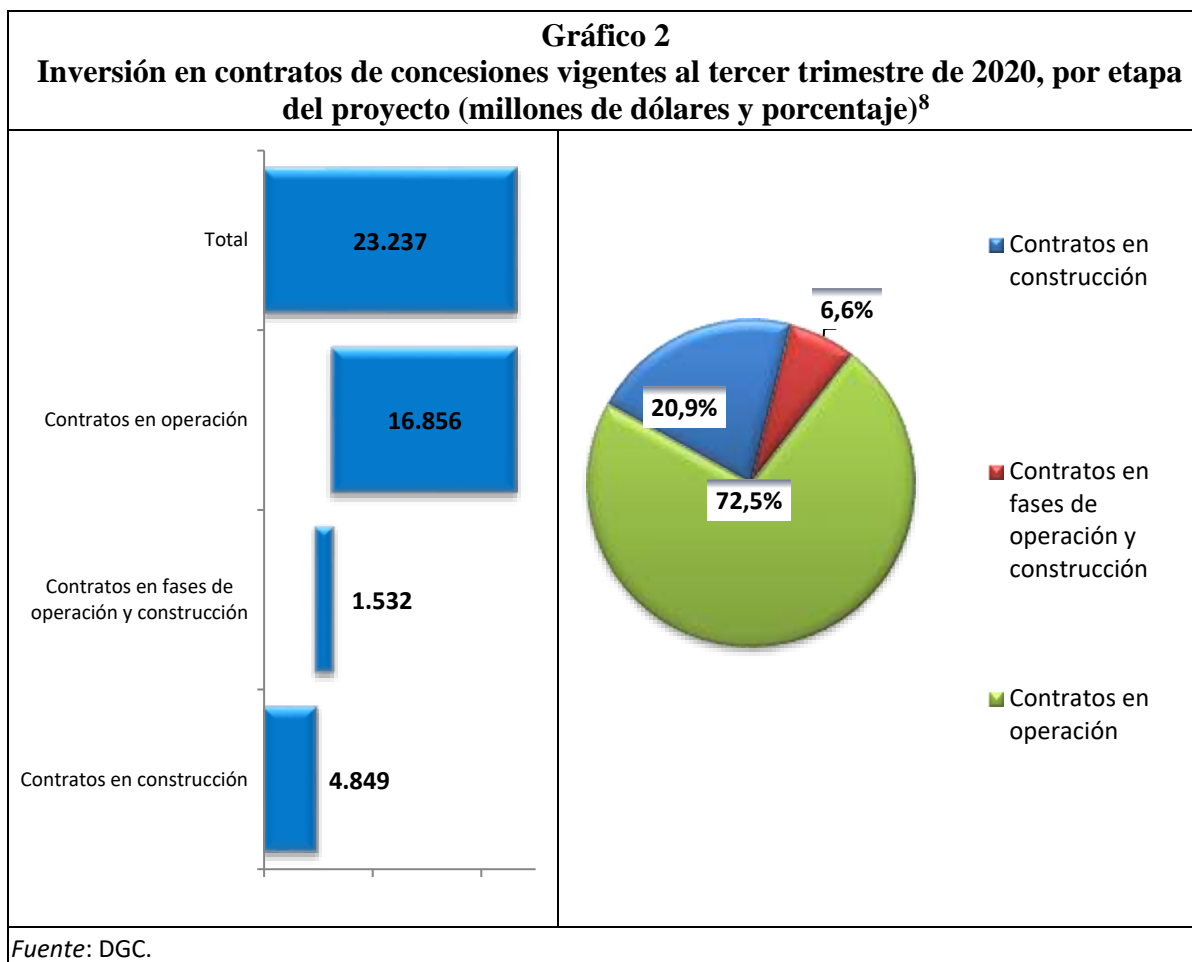
⁴ Se excluyen los contratos extintos, es decir aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su período de explotación. En el transcurso del Informe sólo se mencionan los contratos vigentes.

⁵ Se consideraron los valores promedio de 2017 tanto para la U.F. (26.571,93 pesos) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 pesos).

⁶ Los proyectos ya terminados no están considerados en el monto de inversión mencionado. Estos han materializado alrededor de USD 823 millones, por lo que al incorporarlos el stock de inversión total comprometida llega a USD 24.060 millones.

⁷ Si bien la segunda concesión del aeropuerto Carriel Sur inició su puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras el día 7 de octubre, en este informe el contrato se mantiene en la categoría de operación y construcción simultáneas por ser un hito posterior al cierre del trimestre.

corresponde a contratos en operación; un 20,9%, esto es USD 4.849 millones, a contratos en construcción; y un 6,6%, que representa USD 1.532 millones, a contratos en construcción y operación (Gráfico 2).

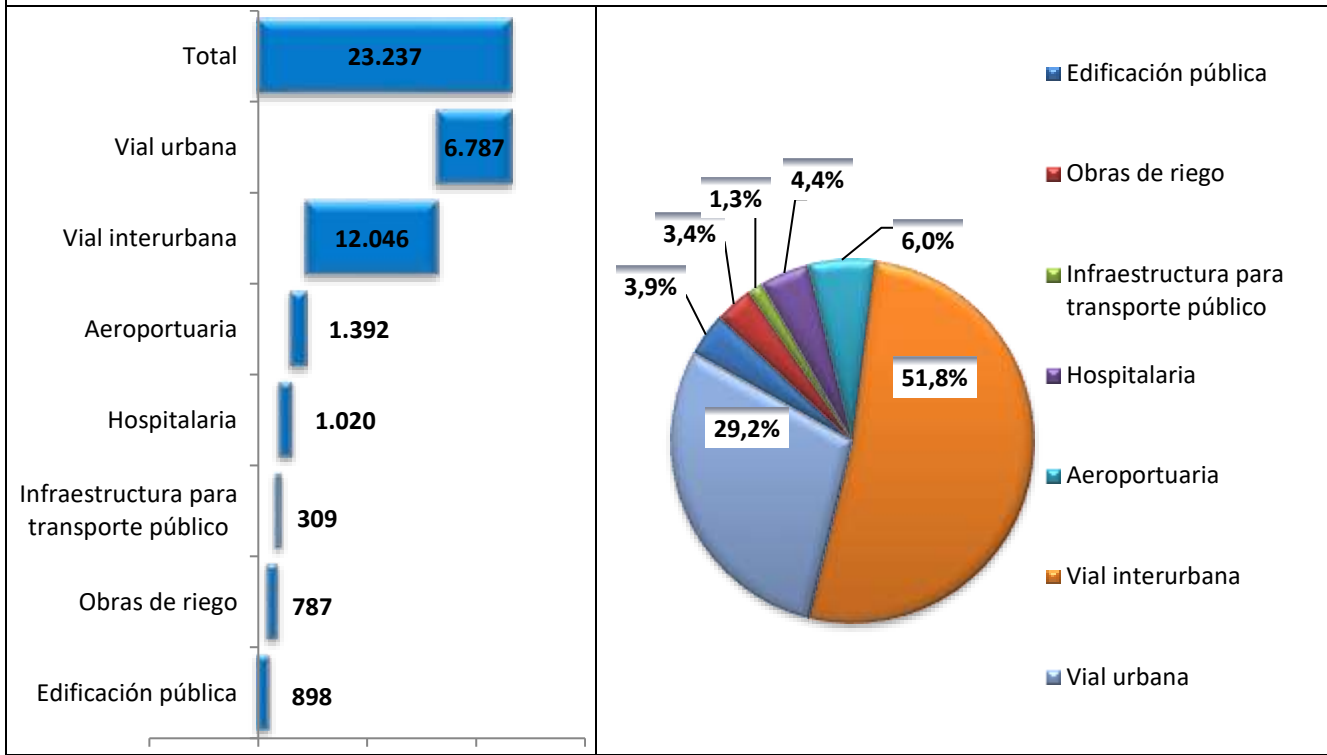


Al analizar según tipo de proyecto de inversión (Gráfico 3), se concluye que la infraestructura vial interurbana concentra el mayor porcentaje de recursos, alcanzando un 51,8%, seguida de la infraestructura vial urbana con un 29,2%. Le siguen, con mayor distancia, aeropuertos (6,0%), hospitales (4,4%) y otra edificación pública (3,9%)⁹.

⁸ Incluye la inversión comprometida.

⁹ Otra edificación pública incluye infraestructura penitenciaria, Centro de Justicia, Plaza de la Ciudadanía, Estadio Techado de Parque O'Higgins, Puerto Terrestre Los Andes, Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación y Teleférico Bicentenario.

Gráfico 3
Inversión en contratos de concesiones vigentes al tercer trimestre de 2020, por tipo de proyecto (millones de dólares y porcentaje)¹⁰



Fuente: DGC.

El sector vial interurbano al tercer trimestre de 2020 se compone de un total de 33 proyectos con contrato vigente¹¹, que están distribuidos en 13 proyectos en la Ruta 5 y 20 en rutas transversales. Sobre el total, se encuentran 6 de ellos en construcción¹², 2 en construcción y operación¹³, y los 25 restantes en operación.

La inversión comprometida (es decir materializada y por ejecutar) en estos proyectos es de USD 12.046 millones, de éstos el 52,7% corresponden a la Ruta 5 y el restante 47,3% a las rutas transversales.

¹⁰ Incluye la inversión comprometida.

¹¹ En esta categoría está considerada la Ruta G-21.

¹² Estos son: Rutas del Loa, Ruta de Nahuelbuta, Puente Industrial sobre el Río Biobío, Concesión Vial Mejoramiento Ruta G-21, Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos – La Serena y Ruta 66 Camino de la Fruta.

¹³ Estos son: Segunda Concesión de Túnel el Melón y Segunda Concesión Nogales –Puchuncaví.

La infraestructura vial urbana comprende un total de 9 proyectos, 3 de ellos en construcción, 1 en construcción y operación, y los 5 restantes en operación¹⁴. El monto de inversión comprometido al 30 de septiembre ascendió a USD 6.787 millones.

La inversión en hospitales comprende 5 establecimientos distribuidos en 4 contratos de concesión. De éstos, Maipú y La Florida, que son parte de un solo contrato de concesión, están en funcionamiento desde 2013 y Hospital de Antofagasta desde octubre de 2017. En tanto, el Hospital Félix Bulnes cuenta con puesta en servicio provisoria (PSP) desde el 23 de marzo del presente año. Finalmente, en construcción se encuentra el Hospital Salvador-Geriátrico.

En relación con otra edificación pública, un 48,0% de la inversión corresponde a 8 centros penitenciarios¹⁵. El Centro de Justicia de Santiago, el Estadio Techado Parque O'Higgins, el Puerto Terrestre Los Andes, el Complejo Fronterizo Los Libertadores, el Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación, la Plaza de la Ciudadanía y el Teleférico Bicentenario explican el 52,0% restante.

Por su parte, la infraestructura aeroportuaria concesionada abarca 11 terminales. A fines del tercer trimestre estaban en construcción y operación los aeropuertos Arturo Merino Benítez de Santiago (AMB), Carriel Sur de Concepción¹⁶, Diego Aracena de Iquique, El Tepual de Puerto Montt y Chacalluta de Arica. Estos 5 recintos aeroportuarios dan cuenta del 81,5% de la inversión efectuada y por materializar en el sector.

Las concesiones adjudicadas contemplan también 3 embalses: Convento Viejo, en la Región de O'Higgins, en etapa de operación; La Punilla, en la Región del Ñuble; y Las Palmas, en la Región de Valparaíso. Los dos últimos en fase de construcción.

¹⁴ Los 3 proyectos en construcción son: Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo el Salto - Príncipe de Gales; Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Príncipe de Gales – Los Presidentes; y Concesión Nuevo Puente Industrial sobre el Río Biobío. En tanto, el proyecto en construcción y operación es Segunda Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez.

¹⁵ Se trata de los establecimientos penitenciarios emplazados en Alto Hospicio, La Serena y Rancagua (Grupo 1); las ciudades de Antofagasta y Concepción (Grupo 2); y los centros Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3).

¹⁶ Como fue mencionado en nota 7, en este informe la Segunda Concesión del Aeropuerto Carriel Sur se mantiene en la categoría de operación y construcción simultáneas.

3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN

Al cierre del tercer trimestre de 2020, existen 13 contratos en etapa de construcción y 8 en construcción y operación simultáneamente.

Respecto de los 13 contratos en construcción, 4 están con obras iniciadas al 30 de septiembre de 2020. En conjunto, se estima que estos 4 proyectos han ejecutado UF 11,4 millones, cifra referencial que se obtiene aplicando el grado de avance al presupuesto estimado. Cabe destacar que Segunda Concesión Rutas del Loa inició obras durante el tercer trimestre del presente año, específicamente el 17 de agosto.

Tabla 1
Proyectos en construcción con ejecución de obras, al 30 de septiembre de 2020

Proyectos en Construcción con Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance
Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto – Príncipe de Gales	21.900.000	44,3%
Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátria	6.714.000	16,8%
Concesión Embalse Las Palmas	3.880.000	8,0%
Segunda Concesión Vial Rutas del Loa	7.330.000	0,0%
Subtotal	39.824.000	

Fuente: DGC.

Los restantes 9 proyectos en construcción se encuentran desarrollando la ingeniería de las obras. Estos proyectos representan inversiones estimadas por UF 75,6 millones.

Tabla 2
Proyectos en construcción con desarrollo de fase ingeniería, al 30 de septiembre de 2020

Proyecto	Presupuesto Oficial Estimado UF
Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales – Los Presidentes	19.670.000
Concesión Embalse La Punilla ¹⁷	9.410.000
Concesión Teleférico Bicentenario	1.948.603
Concesión Puente Industrial sobre el Río Biobío	4.420.000
Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68	6.100.000
Concesión Mejoramiento Ruta Nahuelbuta ¹⁸	6.125.000
Concesión Vial Mejoramiento Ruta G-21	2.308.000
Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos – La Serena	12.155.000
Segunda Concesión Ruta 66, Camino de La Fruta	13.425.000
Subtotal	75.561.603

Fuente: DGC.

¹⁷ En proceso de extinción anticipada.

¹⁸ El día 20 de octubre la sociedad concesionaria inició obras en la Ruta de Nahuelbuta. El contrato se mantiene en esta tabla por ser un hito posterior al cierre del trimestre.

En cuanto a los 8 proyectos en construcción y operación simultáneamente, 6 han iniciado obras y presentan diversos grados de avance en su construcción. Durante el tercer trimestre de este año, con mayor adelanto destacan el Aeropuerto Carriel Sur que registró un 97,9% de avance y el Aeropuerto AMB de Santiago que alcanzó un 89,0%. En su conjunto, los 6 proyectos presentan una inversión presupuestada cercana a UF 26,3 millones.

Tabla 3
Proyectos en construcción y operación con obras, al 30 de septiembre de 2020

Proyectos en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance en Físico en Construcción
Segunda Concesión Aeropuerto Carriel Sur de Concepción ¹⁹	770.000	97,9%
Segunda Concesión Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago	14.980.000	89,0%
Segunda Concesión Túnel El Melón	3.026.000	50,9%
Cuarta Concesión Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	810.000	35,7%
Cuarta Concesión Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	1.420.000	37,0%
Segunda Concesión Camino Nogales - Puchuncaví	5.250.000	7,0%
Subtotal	26.256.000	

Fuente: DGC.

Los restantes 2 proyectos, señalados en Tabla 4, están simultáneamente en construcción y operación, y se encuentran en fase de desarrollo de ingenierías. Estos proyectos representan inversiones por UF 3,5 millones aproximadamente.

Tabla 4
Proyectos en construcción y operación con desarrollo de fase ingeniería, al 30 de septiembre de 2020

Proyecto en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras en Fase de Ingeniería	Presupuesto Oficial Estimado UF
Segunda Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez	1.500.000
Segunda Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica ²⁰	2.031.000
Subtotal	3.531.000

Fuente: DGC.

¹⁹ Como fue mencionado en nota 7, en este informe la segunda concesión del aeropuerto Carriel Sur se mantiene en la categoría de operación y construcción simultáneas.

²⁰ El día 26 de octubre la sociedad concesionaria inició obras en la segunda concesión del aeropuerto Chacalluta de Arica. El contrato se mantiene en esta tabla por ser un hito posterior al cierre del trimestre.

4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN

La inversión total materializada en los contratos en operación asciende a USD 16.085 millones. En tanto, la inversión comprometida en este grupo, que es la suma de la inversión recién indicada más la inversión por ejecutar en obras de mejoramiento (USD 771 millones), asciende a USD 16.856 millones.

Al tercer trimestre de 2020, esta categoría incluye 53 contratos de concesiones. De esta inversión, el 85,9% corresponde a contratos viales, el 7,0% corresponde a infraestructura hospitalaria y penitenciaria, y el restante 7,1% se distribuye entre infraestructura aeroportuaria, de transporte público y otra edificación pública.

4.1 Infraestructura Vial

Actualmente hay 33 proyectos de infraestructura vial en operación²¹, de los cuales 15 son rutas transversales, 12 corresponden a tramos concesionados de la Ruta 5 y 6 son autopistas urbanas²².

La inversión en infraestructura vial y la definición de sus niveles de servicio son vitales para la calidad de vida que tendrán los habitantes de nuestras ciudades, sin perjuicio de otras medidas de ordenamiento de la circulación vehicular que puedan tomarse por parte de las autoridades competentes a futuro. Es así que actualmente el sistema de concesiones entrega más de 3.300 kilómetros de ruta, con puentes, pasarelas, atravesos y paraderos, entre otros elementos de servicio. Parte de la labor del sistema de concesiones es velar por la correcta y oportuna mantención de éstos.

Autopistas Urbanas

Flujos

Durante el tercer trimestre de 2020, las transacciones²³ contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 275,1 millones (Gráfico 4). Esto representa un descenso de 34,1% respecto a igual periodo de 2019.

Si bien lo anterior es un indicador del impacto que ha tenido en la movilidad la implementación de medidas sanitarias producto del Covid 19, todavía importante en las mediciones interanuales, el ángulo positivo es que desde el mes de julio se rompe la tendencia decreciente del flujo vial dentro del presente año, observada en los meses siguientes a marzo. En efecto, en julio se recupera la cifra de transacciones respecto de junio, y se conserva la senda creciente también en los meses de agosto y septiembre.

²¹ Estos contratos corresponden a 30 en operación, y 3 en operación y construcción simultánea. Las cifras de flujo que se presentan a continuación son provisionarias, actualizadas a septiembre de 2020.

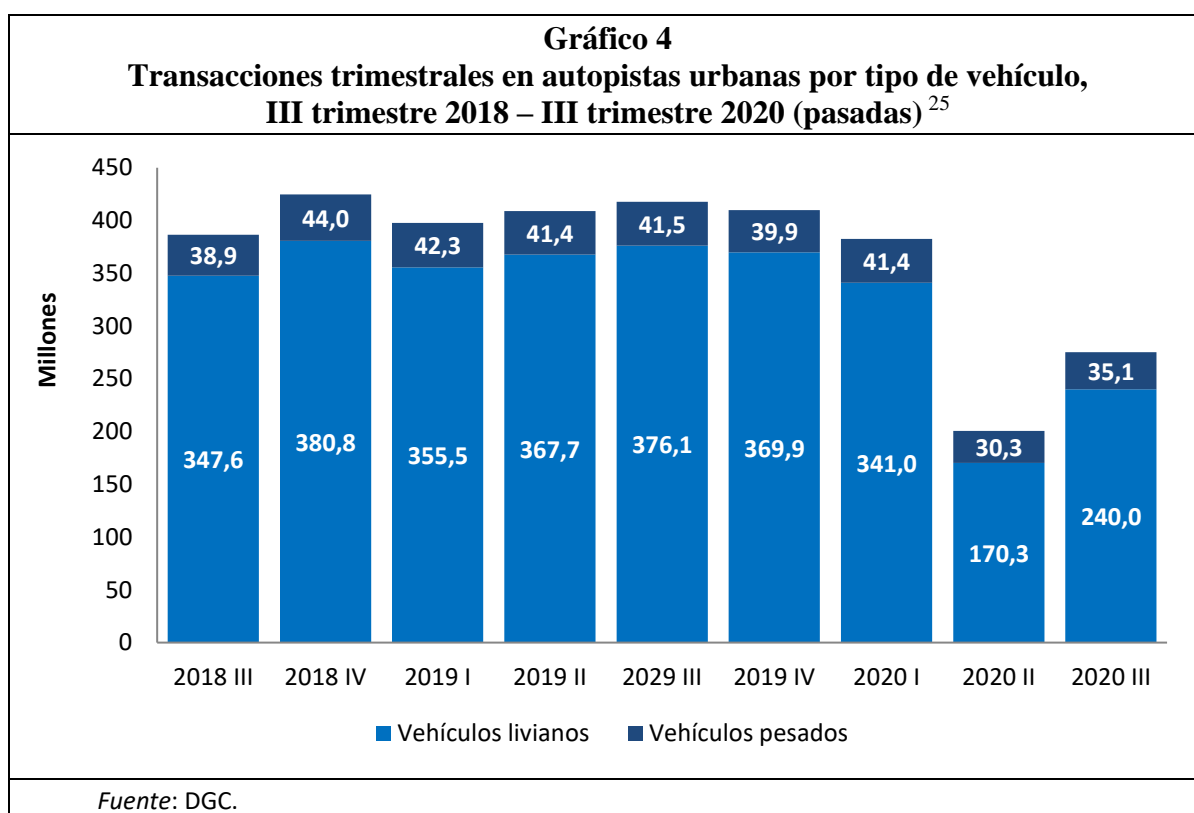
²² Las 6 autopistas urbanas son Américo Vespucio Sur, Américo Vespucio Norte, Autopista Central (Sistema Norte Sur), Costanera Norte (Sistema Oriente Poniente), Túnel San Cristóbal y Acceso Vial AMB.

²³ Se entiende por transacción cada vez que un vehículo pasa y es registrado en un pórtico o plaza de peaje de autopista.

Las limitaciones en el desplazamiento han repercutido con mayor intensidad en los vehículos livianos²⁴, los que mostraron entre los meses de julio a septiembre de 2020 una variación negativa en 12 meses de 36,2%.

Por su parte, los vehículos pesados experimentaron también un descenso (15,3%) durante el tercer trimestre de 2020 respecto de igual periodo de 2019, reflejando en todo caso que las restricciones a la movilidad han afectado relativamente menos a los flujos relacionados con actividades asociadas a abastecimiento y logística en general.

De esta forma, el resultado acumulado en los primeros 9 meses de 2020, anotó una disminución del 29,9% en el flujo vehicular global respecto a igual período de 2019, y donde los vehículos pesados tuvieron un 14,7% menos de transacciones y los livianos un 31,7%.

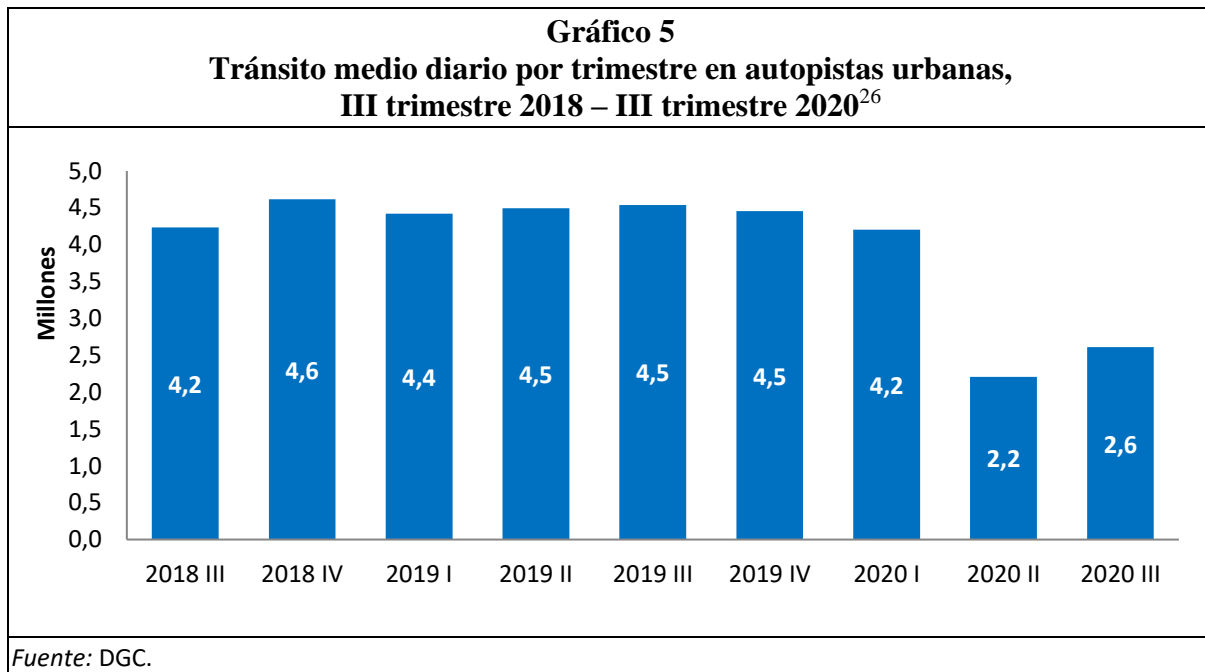


²⁴ Se considera vehículo liviano a los autos, camionetas con/sin remolque, motos y motonetas. En tanto, vehículo pesado son todos los buses y camiones, independiente del número de ejes.

²⁵ El tramo urbano del contrato de concesión Ruta 5 Santiago – Los Vilos forma parte de este gráfico y en el tercer trimestre de 2020 aporta 12,5 millones de pasadas de vehículos livianos y 3,5 millones de vehículos pesados.

Tránsito Medio Diario (TMD)

El Tránsito Medio Diario (TMD) corresponde al indicador que representa el promedio diario de pasadas que se producen en las autopistas urbanas. Se aprecia en el Gráfico 5 una caída interanual en el tercer trimestre de 2020, pasando del orden de 4,5 millones de pasadas en julio-septiembre de 2019 a 2,6 millones en el mismo lapso de 2020.



Entre los meses de julio y septiembre de 2020, la autopista urbana con mayor volumen de transacciones diarias fue el Sistema Norte-Sur (Autopista Central), con 1.125.000. Le siguen Américo Vespucio Sur y Américo Vespucio Norte con transacciones diarias aproximadas de 631.000 y 550.000 respectivamente. En cuarta posición se ubica Costanera Norte con transacciones del orden de 460.000. Mas atrás se ubican Túnel San Cristóbal y Acceso Vial a AMB con cifras en torno a 30.000 y 10.000 pasadas diarias respectivamente.

Rutas Interurbanas

Las rutas interurbanas se subdividen en la Ruta 5 y las rutas transversales. La Ruta 5 recorre el país de norte a sur, y fue otorgada en concesión a 12 sociedades desde Caldera a Pargua. Las rutas transversales

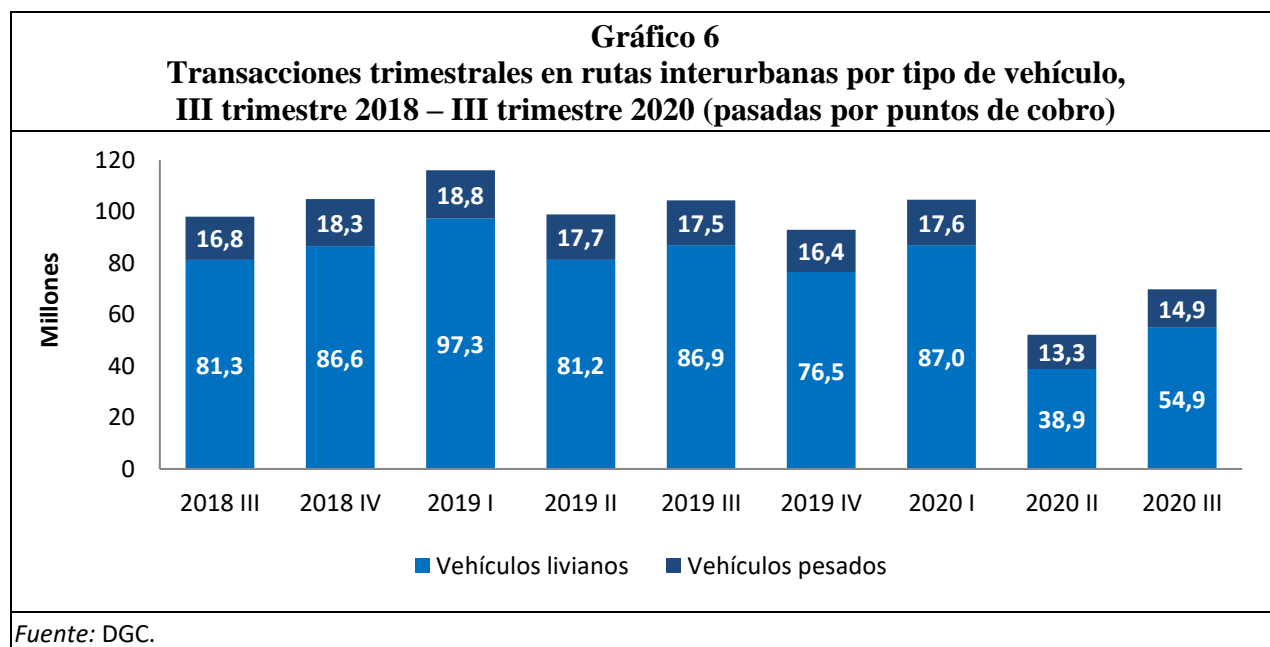
²⁶ El tramo urbano del contrato de concesión Ruta 5 Santiago – Los Vilos forma parte de este gráfico y representa 174.194 pasadas diarias en el tercer trimestre de 2020.

permiten recorrer entre la cordillera y el mar, acceder a ciudades o puertos, o conectar rutas o ciudades específicas. Actualmente éstas comprenden 15 concesiones en operación.

Flujos

Las transacciones totales de las rutas interurbanas en el tercer trimestre de 2020 fueron de 69,8 millones, cifra inferior en 34,6 millones a lo registrado en el mismo periodo del año anterior (Gráfico 6). Esto equivale a una disminución de 33,2% respecto al mismo trimestre de 2019. Esta caída en las transacciones, como se ha mencionado, se enmarca en las restricciones a la movilidad producto de la crisis sanitaria.

Los vehículos livianos representaron el 78,7% del total de transacciones en las rutas interurbanas del tercer trimestre 2020. En dicho periodo, esta categoría vehicular registró un descenso interanual de 36,8%. En tanto, los vehículos pesados registraron una caída de 14,9% entre los periodos analizados.

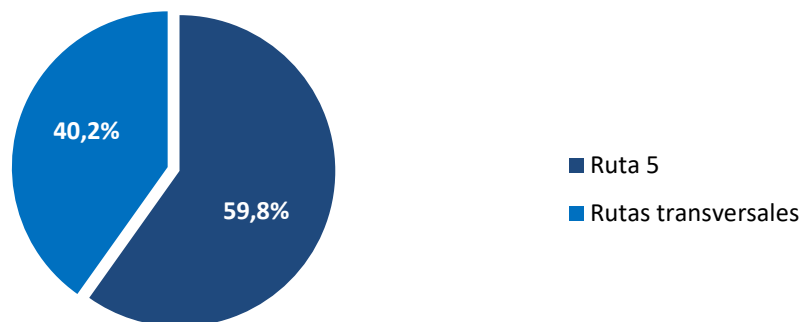


Durante julio-septiembre de 2020, el tráfico vehicular generó 41,7 millones de transacciones en la Ruta 5 y 28,0 millones en rutas transversales, representando una disminución en 12 meses de 29,1% y 38,4%, respectivamente.

Cabe destacar, que la disminución en los flujos vehiculares no es homogénea a lo largo del territorio. Tanto en el caso de las rutas transversales como en la Ruta 5, son las concesiones cercanas a la Región Metropolitana las que presentan las mayores caídas en el flujo vehicular.

Durante el tercer trimestre de 2020, la Ruta 5 representó el 59,8% de las transacciones de las rutas interurbanas (Gráfico7).

Gráfico 7
Composición de flujo de rutas interurbanas según origen,
III trimestre 2020



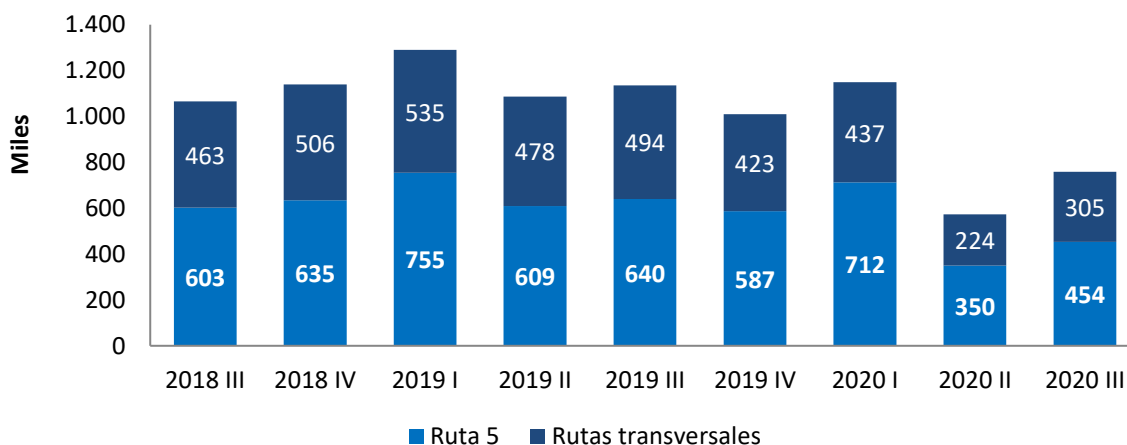
Fuente: DGC.

Tránsito Medio Diario (TMD)

Durante el tercer trimestre de 2020, el flujo vehicular interurbano realizó 758.309 transacciones diarias en promedio (Gráfico 8), esto es una baja de 33,2% respecto del mismo trimestre de 2019.

Durante el trimestre julio-septiembre del presente año, la Ruta 5 en su Tramo Santiago-Talca fue la más transitada con un flujo diario de 164.269 pasadas.

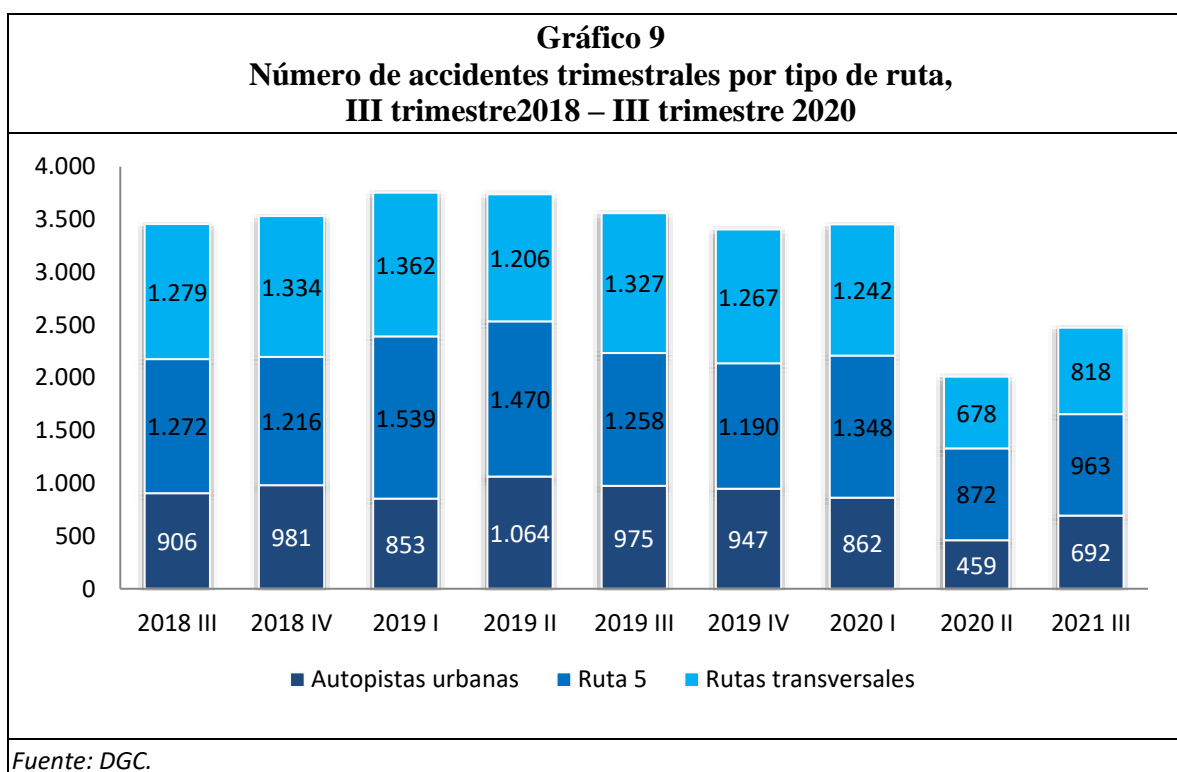
Gráfico 8
Tránsito medio diario por trimestre en rutas interurbanas,
III trimestre 2018 – III trimestre 2020



Fuente: DGC.

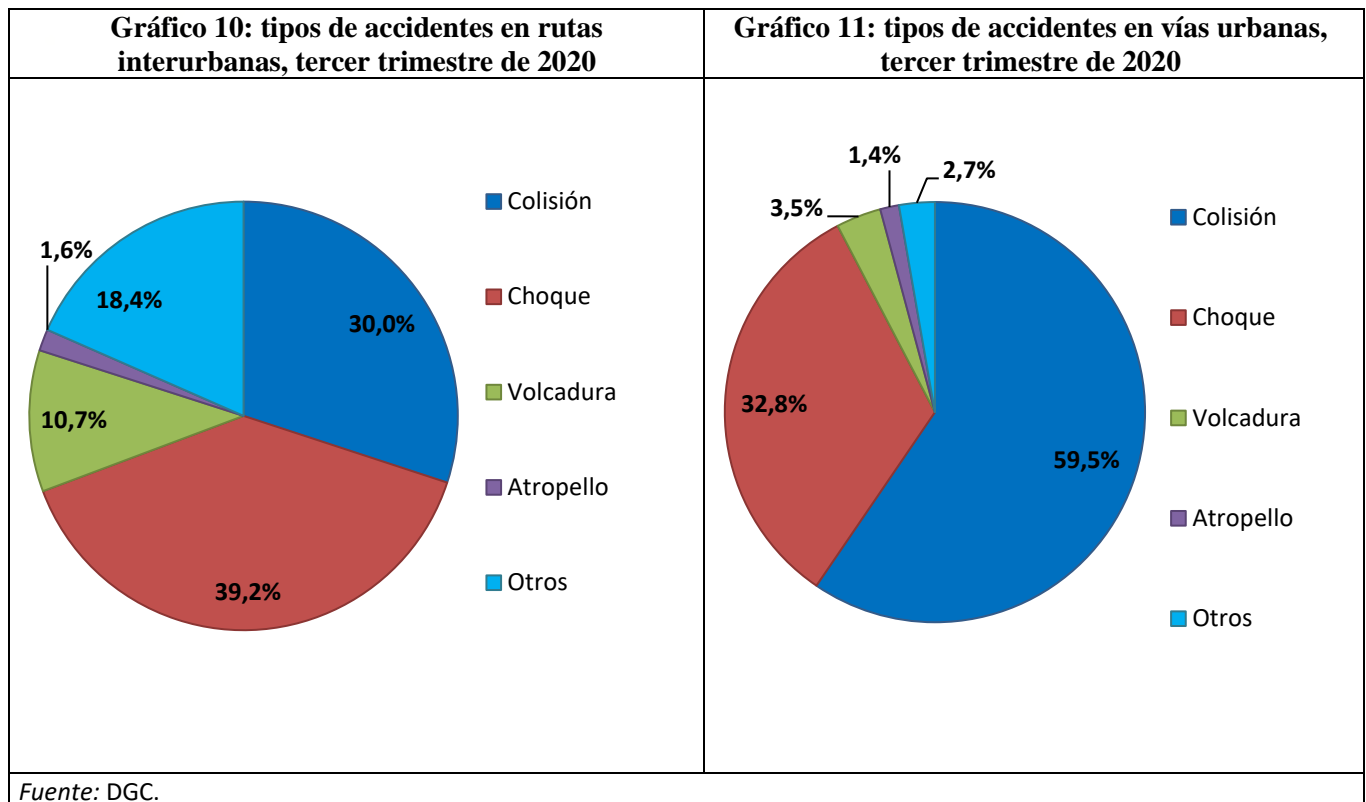
Accidentes

En el periodo julio-septiembre de 2020, los accidentes en las autopistas concesionadas presentaron un descenso de 30,5% (Gráfico 9). Con ello se obtiene un promedio mensual de 824 accidentes, versus 1.187 para el mismo intervalo de 2019. Al considerar los accidentes acumulados de enero a septiembre, el descenso de éstos entre 2020 y 2019 es de 28,2%, con un promedio mensual de 882 en 2020 y de 1.228 en 2019. Estas cifras son consistentes con la baja en el flujo vehicular y la menor intensidad de uso de las vías concesionadas.



Los tipos de accidentes que se registraron con mayor frecuencia en el tercer trimestre de 2020 fueron los choques y las colisiones²⁷. Estos representaron en conjunto el 69,2% del total de accidentes en las autopistas interurbanas (Gráfico 10) y el 92,3% en las autopistas urbanas (Gráfico 11). Como es de esperar las volcaduras, atropellos y otros (accidentes con animales, caídas de vehículos, etc.) son mucho más frecuentes en las vías interurbanas, representando el 30,8% de los accidentes en éstas.

²⁷ En coherencia con la clasificación de la DGC, en el presente informe los conceptos de “choque” y “colisión” corresponden al encuentro violento de un vehículo en movimiento con un objeto detenido en el primer caso y al impacto entre dos o más vehículos en movimiento, en el segundo.



4.2. Infraestructura Aeroportuaria

El sistema de concesiones opera 11 recintos aeroportuarios de la Red Primaria, compuesta en su totalidad por 16 aeropuertos y aeródromos, los cuales se ubican principalmente en las capitales regionales o en las cercanías de ciudades relevantes por su actividad económica.

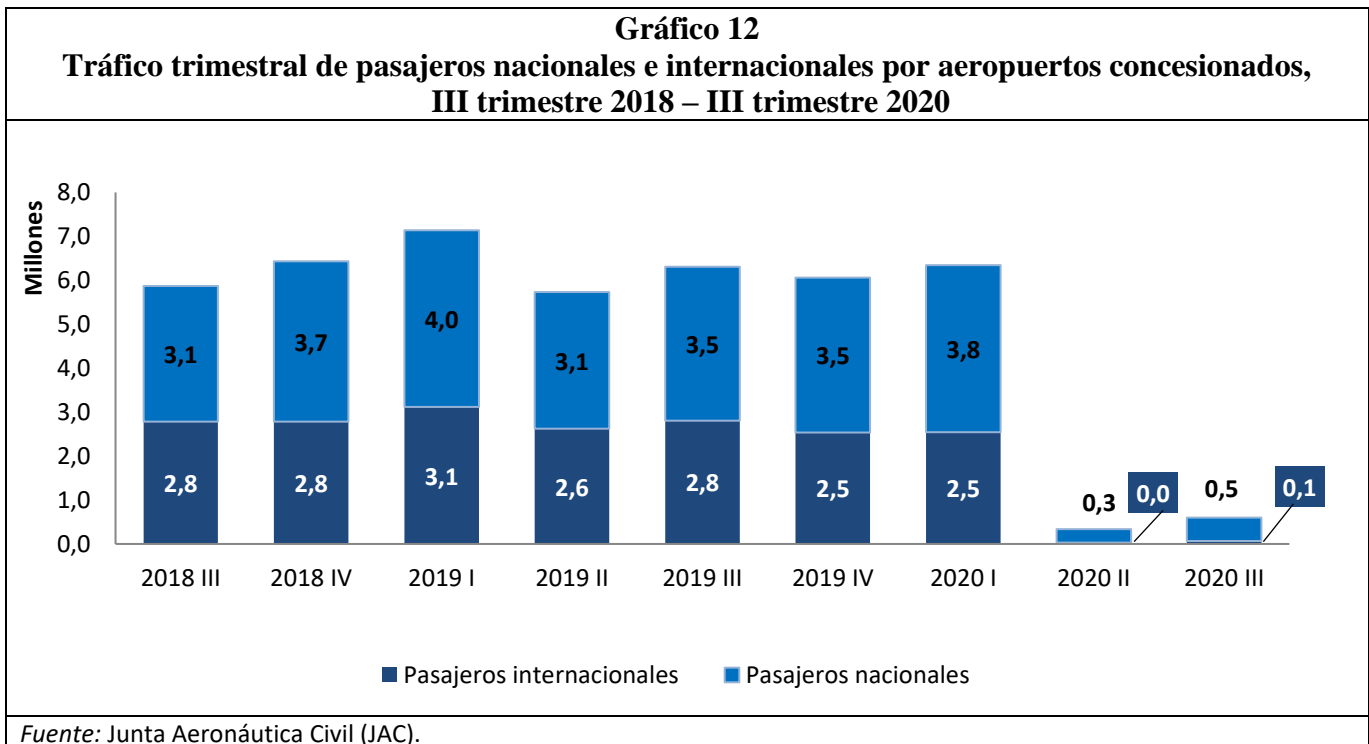
La red de aeropuertos concesionados está formada por: Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama, Regional de Atacama de Copiapó, La Florida de La Serena, Arturo Merino Benítez de Santiago (AMB), Carriel Sur de Concepción, La Araucanía de Temuco, El Tepual de Puerto Montt y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas.

Algunos de ellos han sido concesionados en más de una oportunidad. En especial, destacan los casos de los aeropuertos Diego Aracena de Iquique y El Tepual de Puerto Montt, que están en su cuarta concesión.

Flujo de pasajeros

Durante el tercer trimestre de 2020, los pasajeros transportados²⁸ a través del conjunto de los aeropuertos fueron del orden de 599.000 (Gráfico 12). De éstos el 88,2% corresponde a pasajeros nacionales y el 11,8% restante a pasajeros internacionales.

Los pasajeros transportados durante el tercer trimestre disminuyeron en 5,7 millones, cifra que representa una reducción de 90,5% en comparación a igual período de 2019. Esta baja obedece a la caída de un 84,9% de pasajeros nacionales y de un 97,5% en el caso de los internacionales.



En todo caso, si bien los resultados interanuales aun reflejan una caída importante, se observa en el tercer trimestre una progresiva recuperación del transporte aéreo en lo que va recorrido del año 2020, de acuerdo con las cifras de la JAC.

²⁸ En este informe las estadísticas de pasajeros domésticos se elaboran solo sobre la base de salidas, para efectos de no duplicar el volumen de pasajeros movilizados en términos agregados pues se conectan entre dos ciudades (una de salida y otra de llegada) siempre al interior de Chile, por lo cual equivale a un solo viaje. Ello no ocurre en el caso del transporte internacional de pasajeros, por lo que en esa situación se pueden sumar las salidas y los arribos entre un aeropuerto chileno y otro del exterior.

Por otra parte, como se confirma en el gráfico anterior, el efecto de la crisis sanitaria asociada al Covid 19 tuvo mayor incidencia en los pasajeros internacionales durante el tercer trimestre del año: bajó desde una cifra de 2,8 millones en el tercer trimestre de 2019 a 70.600 aproximadamente en el mismo lapso de 2020. En tanto, los pasajeros nacionales cayeron desde 3,5 millones a un orden de 528.400 entre los mismos trimestres.

Este menor flujo de pasajeros internacionales tiene un correlato en la cantidad de aeropuertos nacionales que recibió a este tipo de pasajeros: en el tercer trimestre de 2020 fueron solo 4 (AMB de Santiago, Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas). A igual trimestre de 2019 fueron 7 los aeropuertos con flujo de pasajeros internacionales.

En el caso del principal aeropuerto del país, el Aeropuerto AMB de Santiago, en el tercer trimestre de 2020 se embarcaron un orden de 216.200 pasajeros nacionales, cifra que corresponde al 40,9% del tráfico doméstico y refleja una caída de 87,1% respecto de igual periodo de 2019.

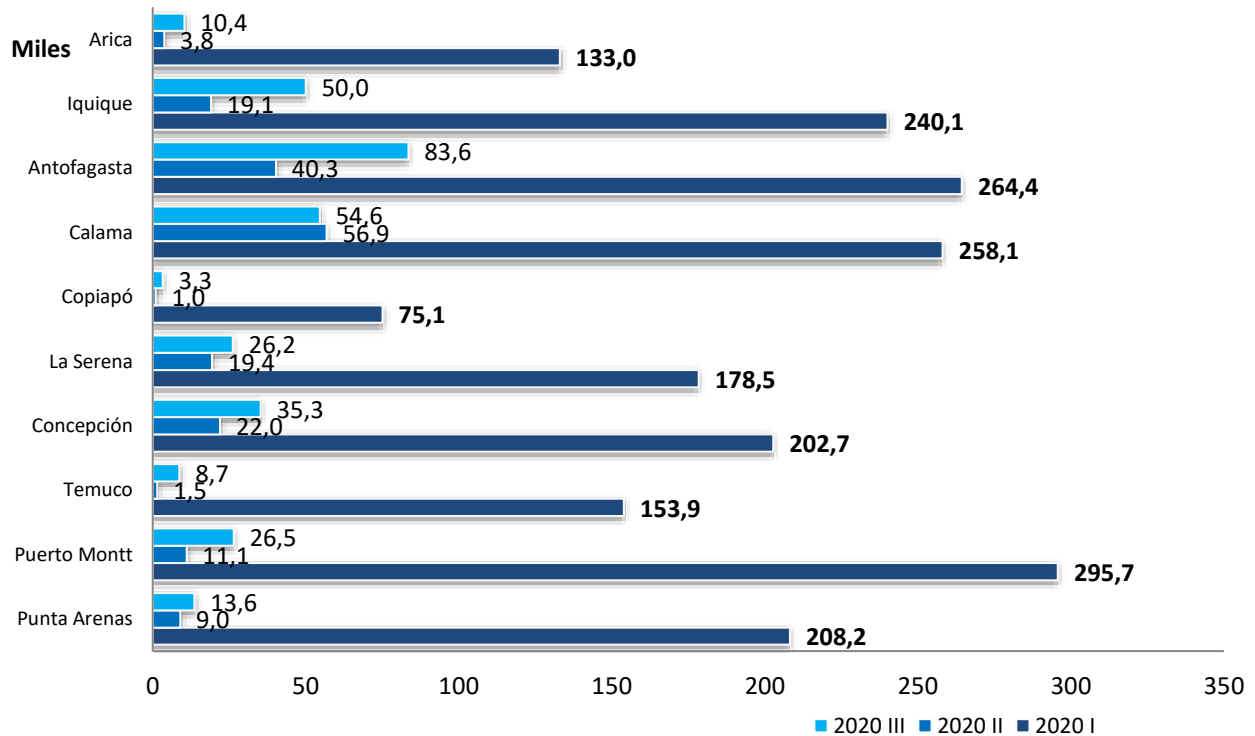
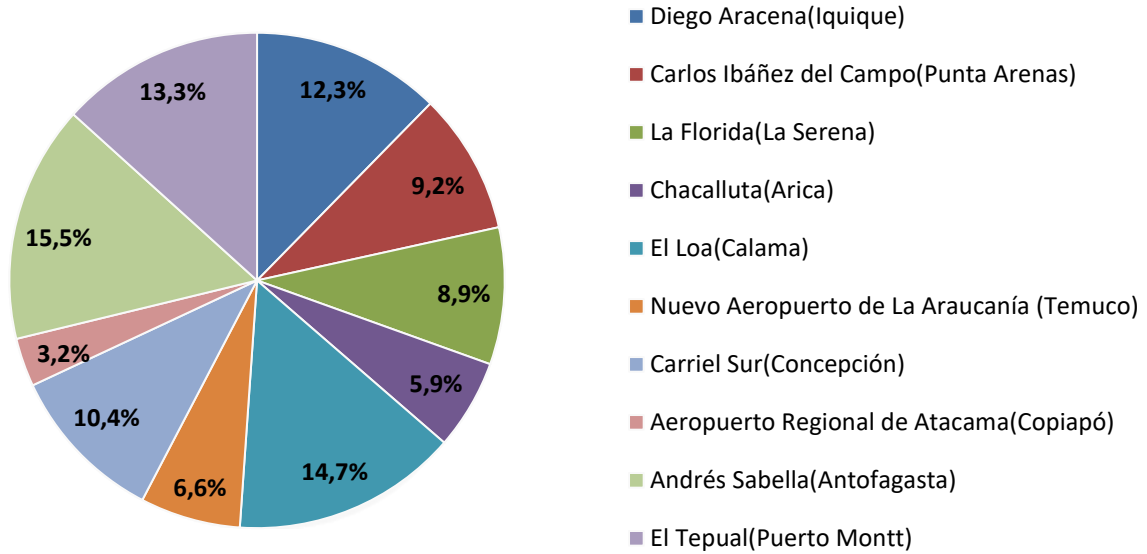
Durante el lapso señalado, este aeropuerto acogió también en torno a 70.100 pasajeros internacionales aproximadamente. Así, el Aeropuerto AMB de Santiago recibió el 99,2% de los pasajeros de vuelos internacionales del país en aeropuertos concesionados.

Sin considerar la actividad del Aeropuerto AMB de Santiago, el tráfico nacional de pasajeros estuvo en torno a 312.200 en el tercer trimestre de 2020 (Gráfico 13), con una caída de 82,9% respecto a igual trimestre de 2019. Los aeropuertos que transportaron el mayor número de personas durante el tercer trimestre del presente año fueron Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama y Diego Aracena de Iquique. Cada uno de estos 3 aeropuertos, así como Carriel Sur de Concepción y el Tepual de Puerto Montt, ha movilizó entre enero y septiembre de 2020 sobre los 250.000 pasajeros nacionales.

En términos acumulados, la caída en los pasajeros nacionales – sin considerar AMB- es de un 54,6% al comparar los 9 primeros meses de 2020 con los de 2019.

Gráfico 13

Tráfico de pasajeros nacionales en aeropuertos concesionados, al 30 de septiembre de 2020 (*)



(*) Excluido Aeropuerto AMB de Santiago.

Fuente: JAC.

Actividad de carga

Pese a la pandemia del coronavirus, durante el tercer trimestre de 2020 la actividad de carga²⁹ movilizó 90.978 toneladas, cifra menor en 6,9% respecto al mismo periodo del año anterior (Gráfico 14). La carga internacional representó el 92,1% de este total y presentó una baja de 5,5%. En el transporte nacional, que representó el 7,9% de la carga, la disminución fue 20,8%.

Al considerar los primeros 9 meses del año, la carga total movilizada durante 2020 fue de 275.548 toneladas, cifra menor en 7,6% a la registrada en igual período de 2019, cuando alcanzó 298.125 toneladas. Para ese período, entre los años 2019 y 2020, tanto la actividad de carga nacional como la de carga internacional registraron disminuciones. En la carga nacional esta disminución es de 16,9% correspondiente a 4.194 toneladas, mientras que en la carga internacional la caída es de 6,7% equivalente 18.383 toneladas.

De los 11 aeropuertos concesionados, destaca en el crecimiento de la carga nacional el Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo. Ello obedece al transporte de carga desde ese aeropuerto hacia bases aéreas. En efecto, pasó de movilizar 1.599 toneladas en el tercer trimestre de 2019 a 2.548 toneladas en el tercer trimestre de 2020. Con ello, este aeropuerto ha movilizó 6.676 toneladas durante los primeros 9 meses de 2020 versus 3.983 toneladas de igual lapso del año precedente. Este es el único aeropuerto concesionado que presentó este año tasas de crecimiento positivas en el traslado de carga nacional, y ello tanto a nivel trimestral como acumulado entre enero y septiembre de 2020, en comparación con 2019.

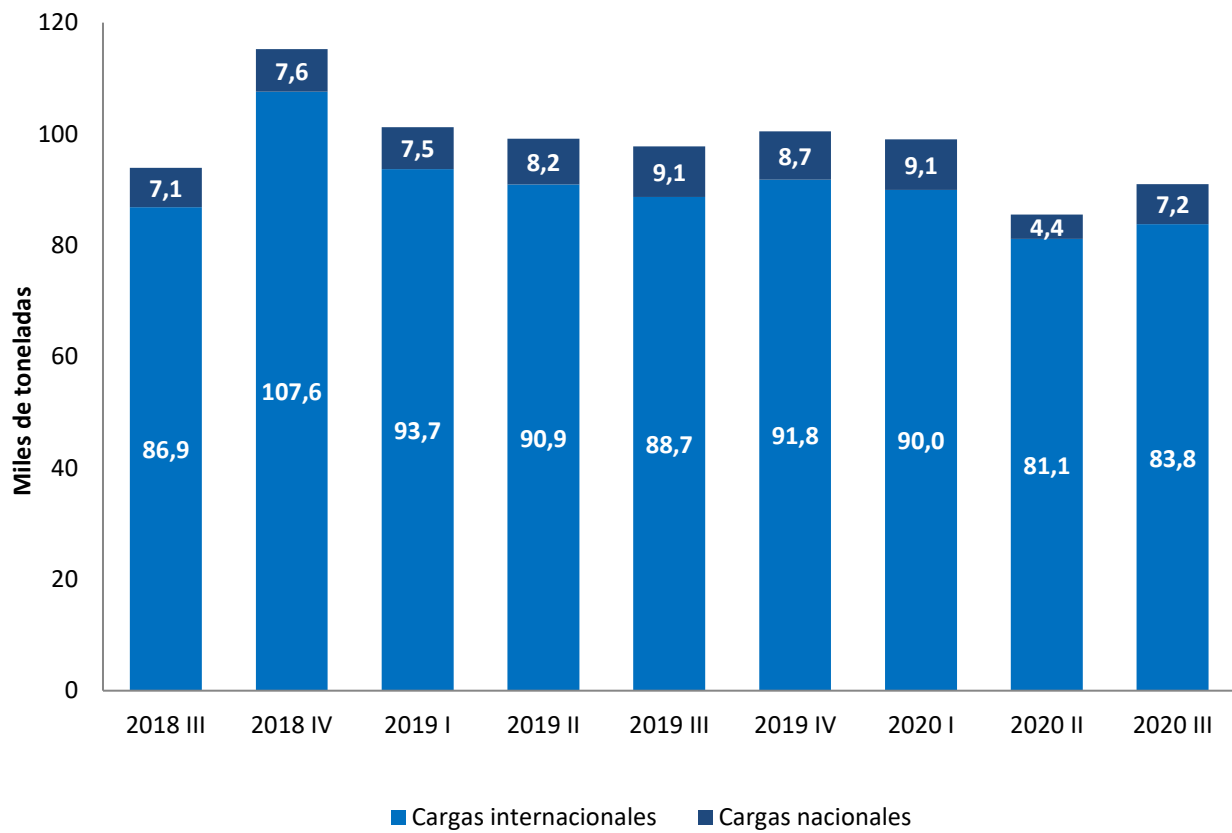
Por su parte, desde el Aeropuerto AMB de Santiago han salido 3.327 toneladas de carga nacional en el tercer trimestre de 2020. Esta cifra representó el 46,2% del total del transporte nacional del trimestre. En tanto, una participación de 35,4% tuvo el Aeropuerto General Carlos Ibáñez del Campo, y los restantes 9 aeropuertos obtuvieron la diferencia de 18,3%.

Sin considerar el Aeropuerto AMB de Santiago, como se mencionó previamente la actividad de carga nacional fue relevante en el terminal General Carlos Ibáñez del Campo, y también en El Tepual, Carriel Sur, Chacalluta, Andrés Sabella y Diego Aracena (Gráfico 15). Estos 6 aeropuertos dan cuenta del 98,7% del transporte de carga, excluido AMB, y han movilizó cada uno de ellos entre 431 y 6.676 toneladas durante los primeros 9 meses de 2020. Los rangos del volumen de carga de los restantes aeropuertos concesionados se encuentran entre 5 y 109 toneladas transportadas entre enero y septiembre de 2020.

En tanto, en el tercer trimestre de 2020, en el Aeropuerto AMB de Santiago fueron transportadas 83.272 toneladas de carga internacional, representando el 99,4% del traslado internacional vía aeropuertos concesionados. El transporte internacional desde este aeropuerto presentó una baja de 5,4% respecto a igual trimestre de 2019.

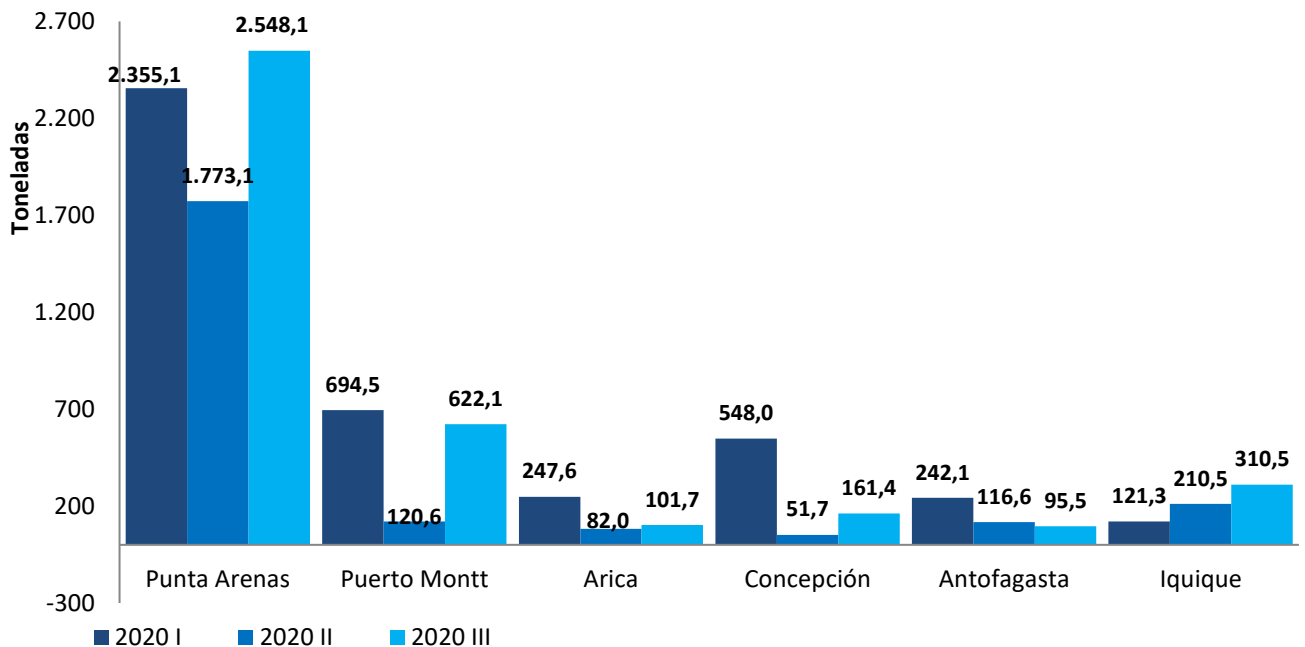
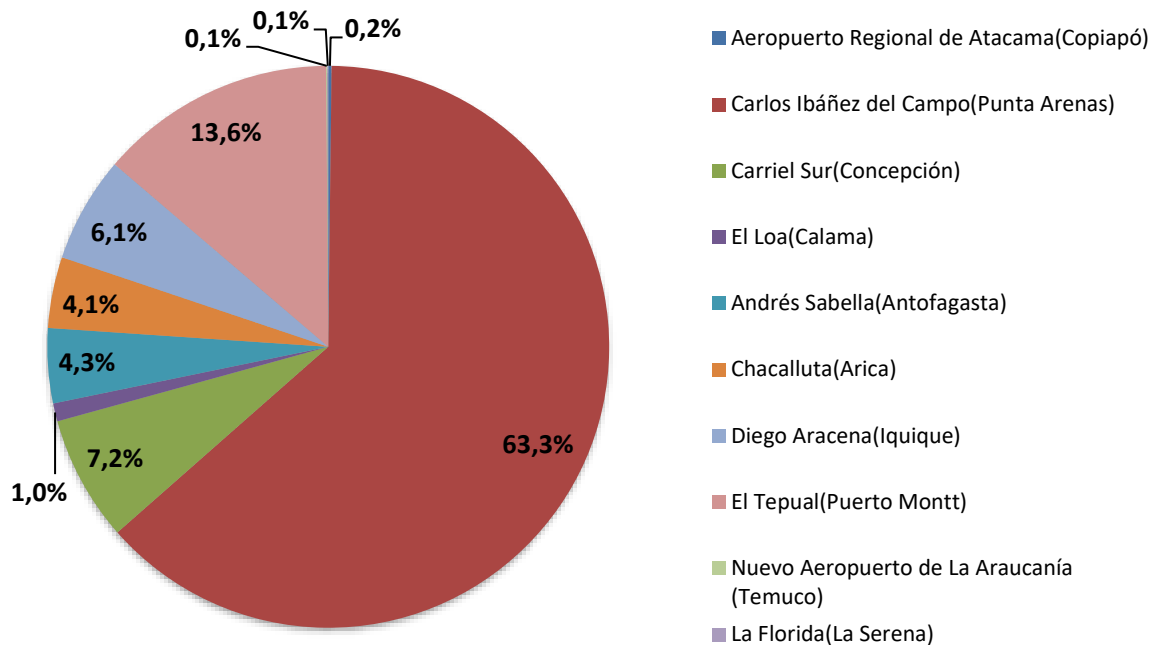
²⁹ En este informe las estadísticas de carga doméstica señaladas por aeropuerto, se elaboran solo sobre la base de toneladas salidas, para efectos de no duplicar el volumen de toneladas movilizó en términos agregados.

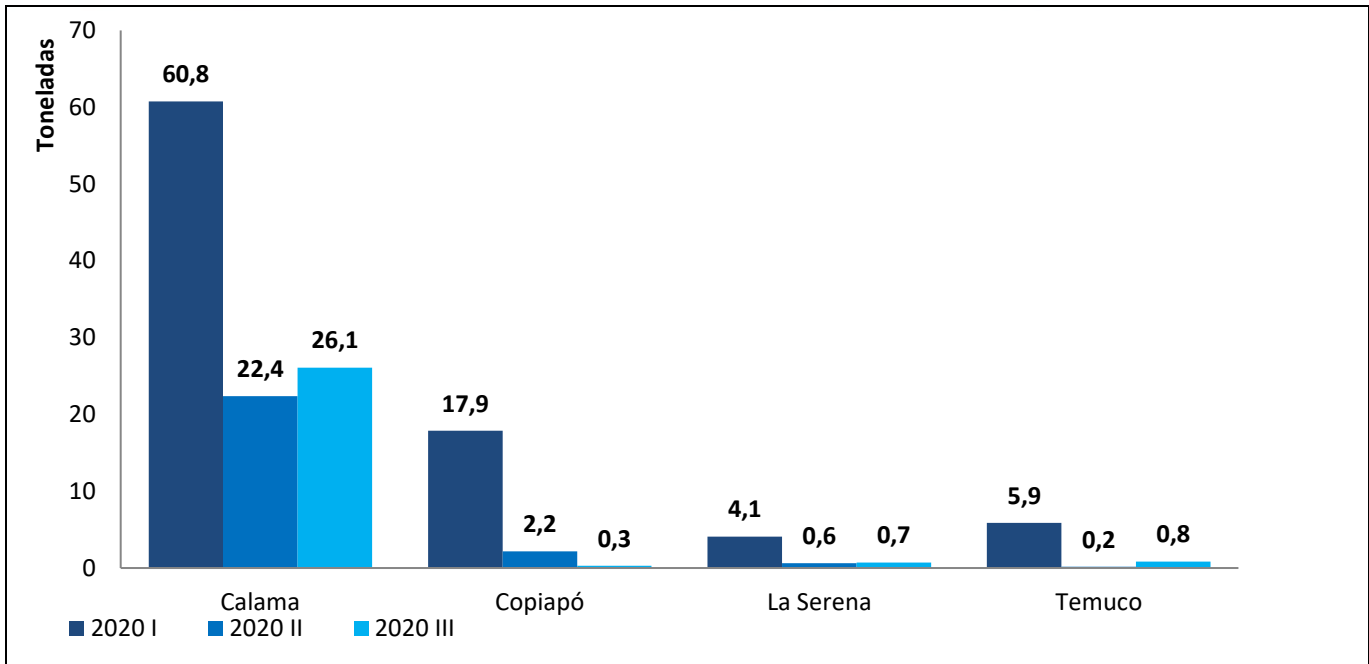
Gráfico 14
Tráfico trimestral de carga nacional e internacional por aeropuertos concesionados, III trimestre 2018 – III trimestre 2020



Fuente: JAC.

Gráfico 15
Tráfico de carga nacional en aeropuertos concesionados, al 30 de septiembre de 2020 (*)





(*) Excluido aeropuerto AMB de Santiago.

Fuente: JAC.

4.3 Establecimientos Penitenciarios

Los establecimientos penitenciarios concesionados se dividen en tres grupos: el primero con Iquique, La Serena y Rancagua (Grupo 1); el segundo con Antofagasta y Concepción (Grupo 2); y finalmente Santiago, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3). La institución mandante de los proyectos es el Ministerio de Justicia.

En la Tabla 5 se informa sobre las mantenciones preventivas y correctivas efectuadas en los distintos penales. Se trata de la información correspondiente al lapso enero-septiembre para los años 2019 y 2020 en materia de infraestructura; el equipamiento estándar, como por ejemplo, colchones y ropa de cama; y el equipamiento de seguridad, como pórticos y paletas anti-metales, y cámaras de video vigilancia.

Las mantenciones preventivas acumuladas a septiembre de 2020 tuvieron una reducción de 15,7%, comparado con el mismo periodo del año anterior, siendo las de mayor incidencia las relacionadas con equipamiento de seguridad. Esto se debe, entre otros factores, a un proceso de optimización en el Grupo 3, que consideró la fusión de actividades sin restar la calidad técnica requerida, así como a un plan de reprogramación, en aquellas tareas donde es posible, producto de las medidas sanitarias asociadas a la pandemia. En tanto, las mantenciones correctivas experimentaron un descenso de 3,8% interanual, destacando el efecto de infraestructura.

Tabla 5
Mantenciones preventivas y correctivas en infraestructura penitenciaria concesionada, enero-septiembre 2019 y 2020 (cantidad según grupo)

Mantenciones preventivas			
		2019 enero-septiembre	2020 enero-septiembre
Grupo 1	Infraestructura	10.297	10.746
	Equipamiento estándar	808	808
	Equipamiento de seguridad	9.473	9.605
Grupo 2	Infraestructura	4.459	3.922
	Equipamiento estándar	1.042	552
	Equipamiento de seguridad	2.205	2.119
Grupo 3	Infraestructura	19.381	18.397
	Equipamiento estándar	10.712	8.860
	Equipamiento de seguridad	34.272	23.061
Total	Infraestructura	34.137	33.065
	Equipamiento estándar	12.562	10.220
	Equipamiento de seguridad	45.950	34.785

Mantenciones correctivas			
		2019 enero-septiembre	2020 enero-septiembre
Grupo 1	Infraestructura	1.484	1.149
	Equipamiento estándar	151	169
	Equipamiento de seguridad	600	415
Grupo 2	Infraestructura	218	273
	Equipamiento estándar	121	127
	Equipamiento de seguridad	54	75
Grupo 3	Infraestructura	3.395	2.968
	Equipamiento estándar	755	1.037
	Equipamiento de seguridad	297	592
Total	Infraestructura	5.097	4.390
	Equipamiento estándar	1.027	1.333
	Equipamiento de seguridad	951	1.082

Fuente: DGC.

4.4 Hospitales

Los hospitales concesionados son fruto de un mandato desde el Ministerio de Salud al Ministerio de Obras Públicas. Este último se encarga de gestionar la concesión de la infraestructura y algunos servicios de apoyo no clínicos. Las concesiones hospitalarias comprenden 5 recintos, estando al cierre del tercer trimestre del año uno de ellos en construcción y 4 en operación. En efecto, los recintos de Maipú y La Florida entraron en funcionamiento a fines de 2013, mientras que desde octubre 2017 está operativo el Hospital de Antofagasta. En tanto, Félix Bulnes tuvo su puesta en servicio provisoria en el mes de marzo pasado. El recinto actualmente en construcción es Hospital Salvador-Geriátrico.

A continuación, se presentan cifras de actividad asociadas a parte de los servicios contratados, para el lapso enero-septiembre de 2019 y 2020 (Tabla 6)³⁰.

Tabla 6
Servicios básicos de mantención de infraestructura hospitalaria concesionada, enero-septiembre 2019 y 2020 (cantidad según hospital)

Hospital	Servicios	2019 enero-septiembre	2020 enero-septiembre
Maipú	Mantenimientos correctivos (*)	9.842	8.219
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	48.264	52.086
	Gestión de residuos (ton.)	729	611
	Alimentación pacientes y funcionarios	675.356	618.937
La Florida	Mantenimientos correctivos (*)	5.104	5.735
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	10.770	14.771
	Gestión de residuos (ton.)	746	684
	Alimentación pacientes y funcionarios	627.759	809.576
Antofagasta	Mantenimientos correctivos (*)	7.061	7.946
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	27.370	33.883
	Gestión de residuos (ton.)	735	882
	Alimentación pacientes y funcionarios	881.254	949.426

(*) Incluye mantención de infraestructura, instalaciones, equipamiento industrial y mobiliario no clínico.

Fuente: Informes de Actividad de la Sociedad Concesionaria.

³⁰Se debe mencionar que la cuantificación de operaciones en el Hospital Félix Bulnes aún no aplica por ser muy reciente su puesta en servicio provisoria.

4.5 Otra edificación pública

4.5.1. Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC)

Este contrato de concesión tiene aproximadamente 6 años de funcionamiento, pues inició su operación en agosto de 2014. A través de éste, la sociedad concesionaria opera el retiro y custodia de los vehículos que salen de circulación, labor que habitualmente han ejercido las municipalidades³¹. Adicionalmente, el concesionario está facultado para prestar servicios complementarios por los cuales tiene derecho a percibir ingresos, como por ejemplo lavado de vehículos, reparaciones, entre otros.

El interés de los municipios capitalinos por acceder a este servicio se materializa a través de un Convenio Mandato, obteniendo la sociedad concesionaria ingresos por los servicios básicos de retiro, traslado y entrega del vehículo retirado de circulación, así como por labores de custodia. Asimismo, otros municipios se suman bajo modalidad de Servicios Complementarios, antes señalados.

En este contexto, cabe mencionar que en el tercer trimestre de 2020 ingresaron 3.031 vehículos. Esto es una caída interanual de 40,3% respecto de igual lapso de 2019. En términos globales, en el lapso enero-septiembre de 2020 se contabilizaron 7.326 vehículos (Tabla 7), lo que representa 44,8% menos que lo alcanzado en el mismo periodo de 2019. En parte esto se explica por una menor demanda de servicios en comparación con los años anteriores.

Tabla 7
Ingreso de vehículos al CMVRC, enero – septiembre 2019 y 2020 (cantidad)

Año	2019 enero- septiembre	2020 enero-septiembre
Vehículos Livianos	9.539	5.012
Motos	3.234	2.194
Vehículos Pesados	318	89
Vehículos Pesados más de dos ejes	191	31
Total	13.282	7.326

Fuente: DGC.

En materia de egresos, en el tercer trimestre de 2020 se contabilizaron 3.045 vehículos, esto es 23,3% menos que lo alcanzado en el mismo lapso de 2019. En términos globales, en el lapso enero-septiembre de 2020 se contabilizaron 6.091 vehículos (Tabla 8), lo que representa 48,2% menos que lo alcanzado en el mismo periodo de 2019.

³¹ A la fecha, 20 municipalidades poseen Convenio Mandato con el CMVRC para este servicio.

Tabla 8
Egreso de vehículos al CMVRC, enero – septiembre 2019 y 2020 (cantidad)

Año	2019 enero-septiembre	2020 enero-septiembre
Vehículos Livianos	8.404	4.322
Motos	2.846	1.639
Vehículos Pesados	316	95
Vehículos Pesados más de dos ejes	193	35
Total	11.759	6.091

Fuente: DGC

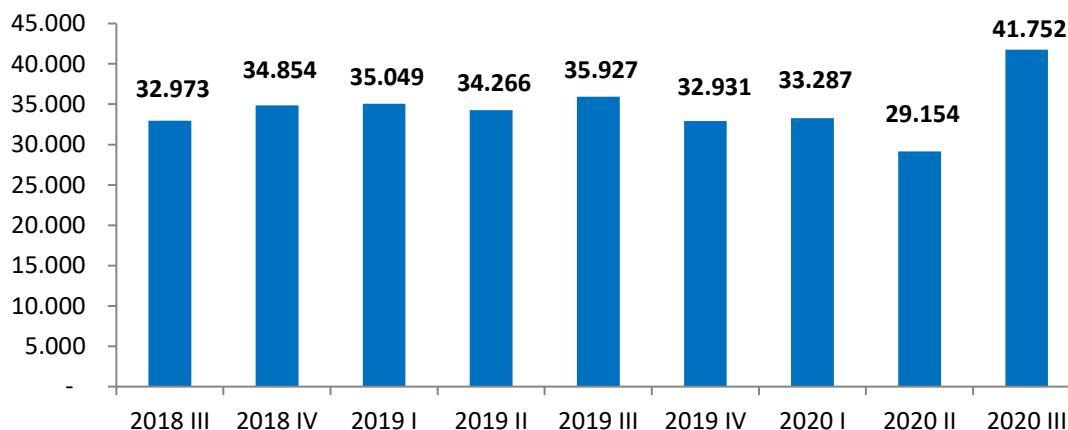
4.5.2. Puerto Terrestre Los Andes

El Puerto Terrestre Los Andes (PTLA) es el recinto concesionado en el que se desarrollan todas las actividades fiscalizadoras, logísticas y comerciales de tráfico terrestre de mercancías a través del Paso Los Libertadores.

Durante el tercer trimestre de 2020 ingresaron al recinto un promedio mensual de 13.917 camiones (Gráfico 16), lo que representó un alza de 16,2% respecto de igual periodo de 2019.

El salto en la actividad del tercer trimestre de 2020 obedece principalmente a que en el trimestre anterior, en el mes de junio, se presentó un bajo flujo de camiones, producto de un paro de camioneros en Uspallata, a lo que se agregó el cierre del Paso Los Libertadores en el mismo mes debido a las condiciones climáticas. Ambas situaciones no permitieron, en consecuencia, el ingreso habitual de camiones al recinto en esa fecha, lo que trasladó parte del flujo para el trimestre siguiente, normalizando gradualmente el tránsito de carga.

Gráfico 16
Puerto Terrestre Los Andes: flujo trimestral de camiones, 2018-2020



Fuente: DGC.

4.5.3. Estadio Techado Parque O'Higgins

El recinto se encuentra emplazado en el Parque O'Higgins, entre la elipse y el Campo de Marte con una extensión de 44.000 m². Esta concesión ha permitido desarrollar la infraestructura y la provisión de la totalidad del equipamiento para su completa y adecuada operación comercial.

Su arena central dispone de tribunas con una capacidad para 12.000 espectadores. Cuenta con cinco amplios salones, canchas y terraza de 900 m², anfiteatro al aire libre con capacidad para 180 personas y dos canchas multipropósito.

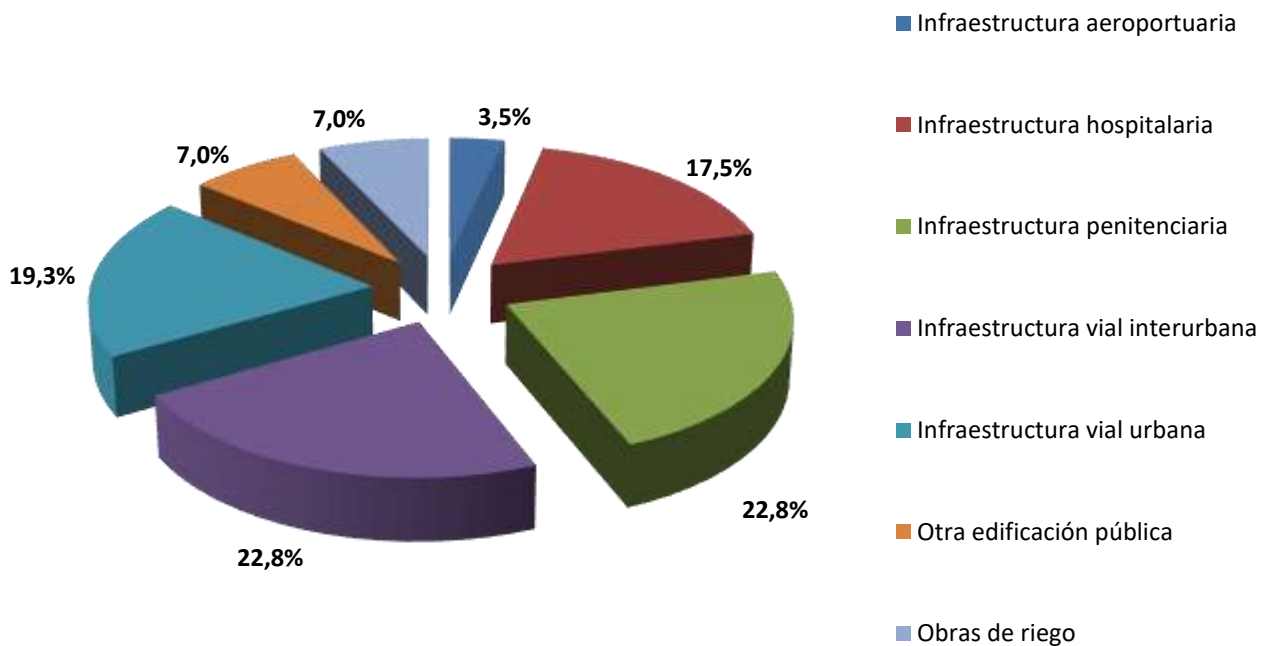
En materia de actividad, no se registra estadística en el trimestre dado su cierre producto de la situación sanitaria en la Región Metropolitana.

5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS

5.1 Multas

Desde enero a septiembre de 2020 se han cursado 57 resoluciones de multa³², de las cuales los recintos penitenciarios y autopistas interurbanas representan un 22,8% cada uno. Luego un 19,3% corresponde a infraestructura vial urbana, mientras un 17,5% está asociado a infraestructura hospitalaria (Gráfico 17).

Gráfico 17
Cantidad de resoluciones de multas por tipo de infraestructura concesionada, enero-septiembre 2020 (porcentaje)



Fuente: DGC

³² Como una resolución puede contener más de un motivo de incumplimiento, cabe señalar que en total las 57 resoluciones efectuadas en los nueve primeros meses corridos de 2020 abarcaron 8.368 multas.

5.2. Controversias

En la actualidad, y luego de la promulgación de la Ley 20.410 en 2010, conviven dos sistemas de solución de controversias: el primero, aplicable a la mayoría de los contratos vigentes, está compuesto por una Comisión Conciliadora que, de no mediar acuerdo en la etapa de conciliación, deviene en arbitral. Sus jueces tienen la calidad de árbitros arbitradores, por tanto, fallan conforme a su prudencia y equidad.

Con la reforma de 2010, para los nuevos contratos, se eliminaron las Comisiones Conciliadoras y fue creado un Panel Técnico de Concesiones. Este último no ejerce jurisdicción y solamente puede emitir una recomendación no vinculante para las partes.

Por su parte, la Comisión Arbitral experimentó modificaciones en la forma que se realiza su nombramiento y en la calidad de los árbitros que componen dicha instancia. Ahora la Comisión mantiene las facultades de árbitro arbitrador respecto del procedimiento, pero adquiere las de árbitro de derecho respecto a la dictación de la sentencia. De esta manera, la Ley 20.410 estableció un tribunal arbitral de carácter mixto.

Durante el periodo enero a septiembre de 2020, han sido ingresadas al Panel Técnico de Concesiones y a las Comisiones Conciliadora/Arbitral un total de 38 discrepancias (11 en la primera instancia y 27 en la segunda). En términos de sectores, 12 corresponden a contratos viales interurbanos, 9 a aeropuertos, 7 a hospitales, 7 a contratos viales urbanos y 3 a contratos de edificación pública.

Por otra parte, durante el mismo periodo señalado, el Panel ha dictado 8 recomendaciones, en las cuales ha sugerido compensar a las sociedades concesionarias correspondientes un valor de UF 938.447 de un total reclamado por UF 3.065.531. Lo anterior significa que el porcentaje recomendado a pagar representó un 30,6% del total solicitado inicialmente por el demandante³³.

En relación con las Comisiones, durante el tercer trimestre no hubo cierre de causas, por lo cual la cifra acumulada a septiembre de 2020 se mantiene como en el primer semestre, con 15 cierres.

³³ En dos casos el monto definitivo a pagar se encuentra en proceso de arbitraje.

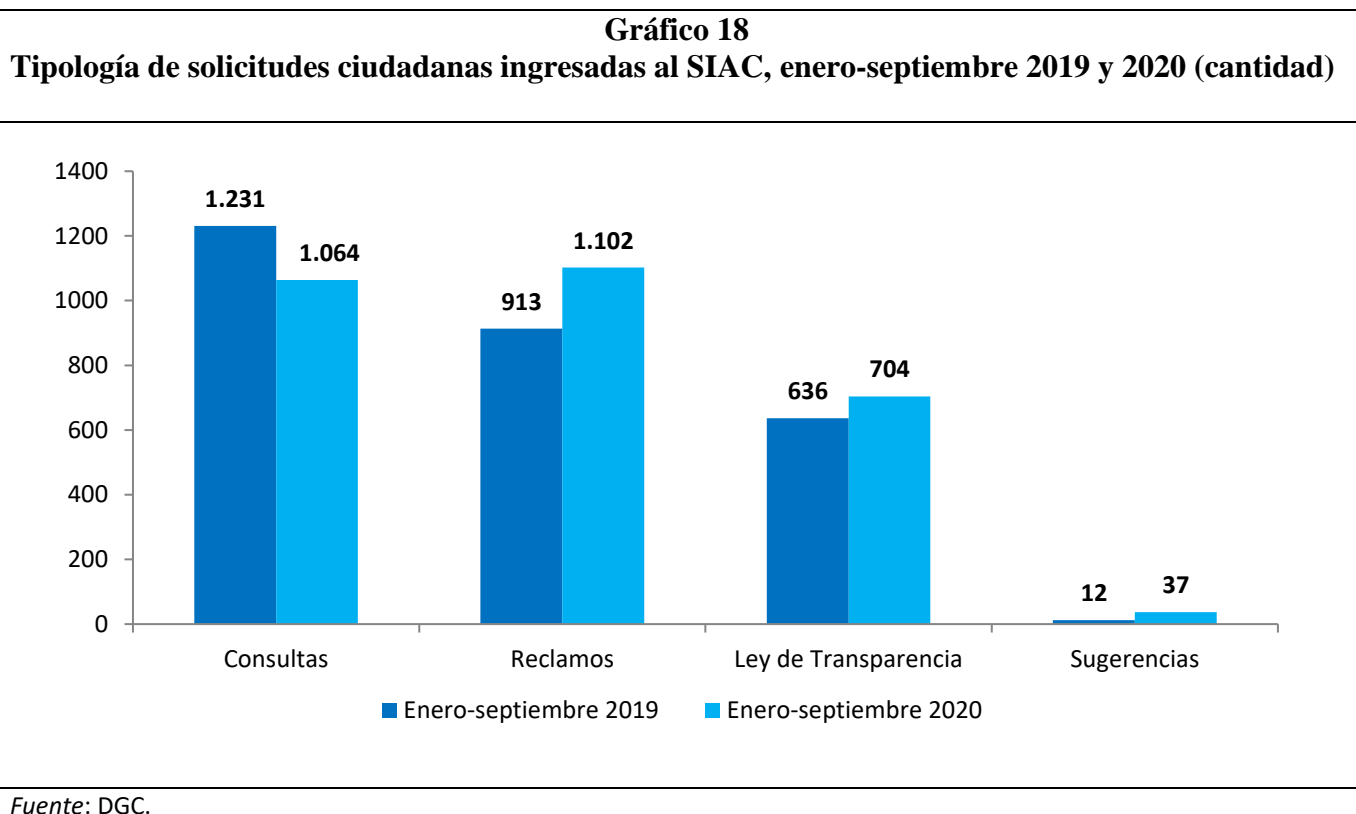
6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)

Las solicitudes ciudadanas que ingresan al Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC) son formuladas directamente por las personas así como también pueden ser derivadas de otra entidad pública, las cuales son gestionadas por una plataforma de atención. Se trata fundamentalmente de requerimientos asociados a una disconformidad, consultas o bien para pedir información del servicio.

El SIAC cuenta con cuatro canales de atención directa y que corresponden a oficina de atención ciudadana, oficina de partes, web y dispositivo móvil. Sobre el 90% de las solicitudes ingresadas a SIAC en el periodo de análisis lo han hecho vía web. Ello posibilita que un porcentaje importante de las solicitudes -en las cuales está identificada la comuna de origen del usuario- provengan de regiones distintas a la metropolitana.

Es necesario subrayar que las solicitudes tratadas en el SIAC representan un conjunto acotado de consultas, toda vez que no incluye aquellas que las personas pueden formular directamente a una sociedad concesionaria.

Las consultas ciudadanas registradas entre enero y septiembre de 2020 se redujeron un 13,6% respecto del mismo periodo de 2019 (Gráfico 18). Por su parte, el número de reclamos pasó de 913 a 1.102, lo que equivale a un incremento de 20,7%. En cuanto a las solicitudes por Ley de Transparencia, estas también subieron, de 636 a 704, equivalente a un alza de 10,7%. Finalmente, las sugerencias se incrementaron de 12 a 37 entre los periodos comentados.



7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE

En la implementación de las políticas de Estado -entre las que se cuenta el desarrollo de infraestructura de uso público-, está cada vez más consolidado el enfoque de inclusión de las dimensiones social, territorial y ambiental en el ciclo completo de los proyectos. Ello contribuye a otorgarles legitimidad y sostenibilidad en el tiempo.

En efecto, la ciudadanía incide actualmente en las obras que la afectan con más claridad e información, a través de la Ley N°20.285 de Transparencia sobre Derecho de Acceso a la Información Pública, la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (LAPCGP), y el Decreto Supremo N°40 del Ministerio del Medio Ambiente, del año 2013, que actualizó el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Con el fin de llevar a cabo estos propósitos, en materia de Participación Ciudadana (PAC), se ha construido en la DGC un modelo de gestión específico orientado a identificar y deliberar conjuntamente con la comunidad acerca de la provisión y gestión de obras y servicios de infraestructura.

A continuación, en la siguiente tabla se presenta el resumen de las reuniones o actividades que son parte de los procesos de participación ciudadana que se han realizado, durante el periodo enero-septiembre de 2020³⁴.

Tabla 9
Participación Ciudadana en enero-septiembre de 2020, por etapa de proyecto

Etapa	Proyectos en Proceso PAC (N°)	Actividades PAC (N°)
Construcción y/u operación	20	104
En cartera o estudio	9	89
Total	29	193

Fuente: DGC.

De este modo, durante los primeros 9 meses de 2020 en total se realizaron 193 actividades de participación ciudadana, correspondientes a 29 proyectos.

Por otra parte, en materia de evaluación medio ambiental, los proyectos concesionados son estudiados en etapas tempranas con el fin de generar una solución integral a las exigencias y directrices del Nuevo Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Someter un proyecto o actividad al SEIA permite acreditar el cumplimiento de la normativa y obtener las autorizaciones ambientales respectivas, además de determinar -en el caso de los Estudios de Impacto

³⁴ Desde marzo en adelante estas actividades han estado más restringidas por disposiciones de la autoridad sanitaria, y podrían retomarse una vez que ello sea posible, sin poner en riesgo la salud de las personas.

Ambiental- si el proyecto se hace cargo de los efectos que requieren la aplicación de medidas de mitigación, reparación y/o compensación.

El listado de proyectos de concesiones que ingresaron al sistema durante el periodo enero-septiembre de 2020, tanto bajo la titularidad del MOP como por la Sociedad Concesionaria respectiva, se encuentran indicados en la siguiente tabla:

Tabla 10
Proyectos con ingreso a SEIA, enero-septiembre de 2020³⁵

Nombre del Proyecto SEA	Contrato	Tipo de análisis	Fecha Ingreso SEIA
Nuevo Puente Peuco Oriente	Ruta 5 Tramo: Santiago – Talca, Acceso Sur a Santiago	Consulta de pertinencia	02.01.2020
Extracción de Áridos Pozo L13 (km 0)	Rutas del Loa	DIA	03.01.2020
Extracción de Áridos Pozo E5 (km 27)	Rutas del Loa	DIA	09.01.2020
Extracción de Áridos Pozo E10 (km 100)	Rutas del Loa	DIA	16.01.2020
Ampliación Extracción de Áridos Pozo L12 (km 2)	Rutas del Loa	DIA	16.01.2020
Aumento de generación de Residuos Asimilables a Domésticos Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	Consulta de Pertinencia	10.02.2020
Aumento de generación de Residuos Asimilables a Domésticos Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo	Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo	Consulta de pertinencia	10.02.2020
Ampliación Extracción de E4 Dm 13	Rutas del Loa	DIA	18.02.2020
Pertinencia Forestal proyecto Embalse de Regadío Las Palmas	Embalse Las Palmas	Consulta de Pertinencia	24.02.2020
Planta de Chancado Los Lagartos	Ruta 5 Tramo: Santiago – Talca, Acceso Sur a Santiago	Consulta de Pertinencia	05.03.2020
Variaciones en las actividades del proyecto	Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	Consulta de Pertinencia	17.03.2020
Ampliación extracción de áridos y producción de asfaltos Km 38	Rutas del Loa	DIA	23.04.2020
Modificación ampliación y Mejoramiento aeropuerto Diego Aracena de Iquique	Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	Consulta de Pertinencia	10.06.2020
Concesión Américo Vespucio Oriente II, Tramo Príncipe de Gales - Los Presidentes	AVO II	EIA	13.7.2020
Modificaciones Embalse de Regadío Las Palmas	Embalse Las Palmas	DIA	20.7.2020
Pertinencia bocatoma Embalse de Regadío Las Palmas	Embalse Las Palmas	Consulta de Pertinencia	10.8.2020
Obras Nuevas Comuna Sierra Gorda "Concesión Vial Rutas del Loa"	Rutas del Loa	Consulta de Pertinencia	25.9.2020

Fuente: DGC.

³⁵ El cuadro no incluye el ingreso al sistema de Estudio de Impacto Ambiental de la Concesión Mejoramiento Ruta G21, mencionado en la sección Hechos Destacados, por corresponder a un hito del mes de octubre, es decir posterior al cierre trimestral.

En tanto, específicamente durante el trimestre julio-septiembre, se emitieron 2 resoluciones de calificación ambiental, correspondientes a: Jardín Infantil de proyecto “Extensión de la Costanera Norte La Dehesa-Padre Arteaga”; y Modificación, ampliación y mejoramiento del aeropuerto Diego Aracena de Iquique.